



P N  
U D

# Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe

Estado de situación para 10 países de la región

**Coordinación de la publicación:**

Guillermina Martín, Líder del equipo de género, PNUD LAC; Rita Sciarra, Líder del equipo de Crecimiento Inclusivo, PNUD LAC.

**Autoría principal:**

Mariela Madrigal, Elga Salvador y Jessica Suarez, consultoras de PNUD LAC.

**Coautoría:**

Marta Álvarez, Analista de programas del equipo de Género, PNUD LAC; Daniela de los Santos, Oficial Asociada del Programa de Crecimiento Inclusivo y Protección Social del equipo de Género, PNUD LAC; Renata Pardo, Especialista en pobreza multidimensional del equipo de Crecimiento Inclusivo, PNUD LAC.

**Revisión:**

Iván González de Alba, ex-asesor regional en pobreza multidimensional, PNUD LAC; Rodrigo Herrera, PNUD Chile; Guillermina Martín, Líder del equipo de género, PNUD LAC; Cynthia Martinez, PNUD México; Edith Martinez, PNUD Honduras; Jesús Pacheco, PNUD México; Sabrina Rodríguez, PNUD Uruguay; Ana María Tribín, ex-especialista en políticas públicas, PNUD RBLAC.

**Diagramación:**

Sandra Pérez, diseñadora gráfica PNUD LAC.

Como parte del proceso de elaboración de la propuesta contenida en esta publicación, en julio de 2019, los equipos de Género y de Crecimiento Inclusivo del PNUD LAC organizaron una Reunión de Especialistas en la Ciudad de Panamá. El propósito de dicha reunión —que contó con el apoyo de la Embajada de Francia en Panamá— fue intercambiar ideas con personas encargadas de tomar decisiones y especialistas en pobreza y género sobre una primera propuesta de medición de la pobreza multidimensional desde una perspectiva de género. Los valiosos insumos recabados en ese encuentro fueron incorporados en el presente documento. Se agradece a las y los representantes de instituciones nacionales —en especial a la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas de Bolivia, al Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, al Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica, a la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador, al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México, al Ministerio de Desarrollo Social de Panamá, al Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, al Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, al Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú, al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de Perú, al Sistema Único de Beneficiarios de República Dominicana y al Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay—, al personal de las oficinas del PNUD en Bolivia, Chile, Colombia, México, Panamá y Uruguay y a la representante de la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI) por sus contribuciones.

---

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todas las personas. Presente sobre el terreno en unos 170 países y territorios, ofrece una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

© PNUD 2023

Todos los derechos reservados.

Producido en Panamá

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

One United Nations Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos

Los puntos de vista, las designaciones y las recomendaciones presentadas en este informe no reflejan necesariamente la postura oficial del PNUD.

## Prólogo

La pobreza es un fenómeno multidimensional que va mucho más allá del ingreso. Las personas que viven en condiciones de pobreza experimentan privaciones simultáneas en áreas tan cruciales como la salud, la educación, el trabajo, las condiciones de vivienda y el acceso a servicios básicos. La combinación e intensidad de estas privaciones están condicionadas por factores como la etnia, la edad, el género y el territorio, entre otros. Abordar estas carencias requiere marcos conceptuales y mediciones multidimensionales que comprendan esta compleja realidad y proporcionen evidencia sólida para una política pública eficaz e inclusiva.

En este contexto, el enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen en 1985 marcó un hito en el tratamiento multidimensional de la pobreza. Esta perspectiva amplió la conceptualización de las privaciones al considerar las restricciones en las oportunidades y capacidades de las personas, transformando nuestra percepción del desarrollo humano a nivel global. En el 2010, basándose en este enfoque, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) junto a la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford (OPHI, por sus siglas en inglés) lanzaron el Índice de Pobreza Multidimensional Global (IPM Global) como parte del Informe de Desarrollo Humano: *“La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano”*. Esta métrica internacional de la pobreza, actualizada en el 2018 y publicada anualmente, captura las graves privaciones que las personas experimentan simultáneamente en 110 países en áreas como la educación, la salud y los estándares de vida. Para completar este análisis, el Informe de Desarrollo Humano del PNUD incluye dos mediciones multidimensionales adicionales: el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad.

América Latina y el Caribe (ALC) se destaca como la región pionera en la aplicación a nivel nacional de la metodología del IPM Global para construir mediciones de pobreza multidimensional. Hasta la fecha, 12 países de la región han adoptado los IPM nacionales como herramientas oficiales para orientar sus estrategias y políticas públicas de reducción de la pobreza. Así mismo, han continuado innovando a través del desarrollo de mediciones multidimensionales con diferentes enfoques, como el de IPM de niñez y adolescencia de Panamá, el IPM Empresarial en Costa Rica o el Índice de Vulnerabilidad a Choques Climáticos en República Dominicana, incluyendo indicadores novedosos como la discriminación, la participación y el acceso a nuevas tecnologías.

La presentación del **IPM con foco en mujeres para ALC** refleja el compromiso del PNUD de seguir apoyando a los países de la región en la búsqueda de instrumentos y soluciones efectivas que permitan afrontar barreras estructurales como la pobreza y las desigualdades multidimensionales. Esta propuesta surge de una necesidad evidente: a menudo las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en los hogares en situación de pobreza y experimentan privaciones específicas que rara vez se reflejan en las mediciones generales de la pobreza. Estas privaciones se relacionan con limitaciones

en su autonomía económica, física y de toma de decisiones, las cuales se han agravado de manera desproporcionada como consecuencia de los efectos de la pandemia por COVID-19. Sólo a través un análisis más preciso de la pobreza multidimensional desde una perspectiva de género será posible visibilizar las necesidades específicas de las mujeres, identificar los obstáculos que les impiden salir de la pobreza y formular recomendaciones de políticas género transformadoras.

Estoy segura que esta propuesta contribuirá a abrir un necesario debate público sobre esta problemática, reconociendo la insuficiencia de datos disponibles como una primera limitación. Con este propósito, presentamos el análisis de una serie de indicadores que pueden utilizarse para construir índices nacionales e incentivar la recopilación de nuevos datos que permitan comprender y abordar estas realidades de privación y desigualdad que enfrentan las mujeres a partir de las especificidades locales.

El logro de la Agenda 2030 exige una nueva generación de políticas públicas que detengan la transmisión intergeneracional de la pobreza y mejoren la calidad de vida de las personas. Esto solo será posible si prestamos atención especial a los factores de la pobreza que afectan a las mujeres. Esta propuesta se alinea con el Plan Estratégico de PNUD 2022-2025, el Programa Regional 2022-2025 y la Estrategia Regional de Igualdad de Género 2023-2025 y está dirigida a autoridades gubernamentales, tomadores de decisión, organismos internacionales, academia, estudiantes y sociedad civil.

Es momento de unir esfuerzos y voluntades, y tomar medidas audaces y transformadoras para el logro de sociedades justas e inclusivas, que apuesten por la igualdad de género como requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Para avanzar hacia niveles más altos de desarrollo y bienestar para todas y todos necesitamos afrontar las privaciones desde un enfoque de género. Deseo que el **IPM con foco en mujeres para ALC** contribuya decididamente a promover espacios de diálogo, colaboración y construcción de consensos en torno a políticas públicas transformadoras que generen mayor bienestar para todas y todos, asegurándonos de no dejar a nadie atrás.



**Michelle Muschett**

Directora Regional para América Latina  
y el Caribe del Programa de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

# Índice

Siglas	7
<b>I. Introducción</b>	9
<b>II. Antecedentes</b>	12
<b>III. Estrategias para integrar el enfoque de género en la medición de la pobreza multidimensional</b>	17
3.1 Integración de indicadores de género en los IPM existentes	17
3.2 Análisis de los IPM desde una perspectiva de género	18
3.3 Elaboración de un IPM específico de mujeres	19
<b>IV. Construcción del Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe</b>	21
4.1 Multidimensionalidad de la pobreza de las mujeres en América Latina y el Caribe	22
Violencia y Salud	22
Ruralidad	23
Mercado laboral	23
Educación	25
Uso del tiempo y cuidados	25
Acceso a TIC	27
Vivienda y servicios	27
Participación	28
4.2 Propuesta de dimensiones e indicadores para un IPM con foco en mujeres	29
4.3 Consideraciones técnicas y normativas de la “versión factible” del IPM con foco en mujeres para América Latina y el Caribe	31
Elección de la unidad de análisis e identificación	31
Dimensiones e indicadores del IPM con foco de género para América Latina y el Caribe	31
Puntos de corte de la privación y asignación del umbral de pobreza (k)	32
Asignación de pesos a cada dimensión e indicador	34
<b>V. Análisis de resultados</b>	36
5.1 Incidencia e intensidad de la pobreza multidimensional	37
5.2 Tasa de privación por indicador	39
5.2.1 Tasa de privación no censurada	39
5.2.2 Tasa de privación censurada	41
5.3 Aporte dimensional y por indicador	43
5.4 Indicadores que más aportan por país y zona	47
<b>VI. Conclusiones y recomendaciones</b>	49
6.1 Conclusiones	49
6.2 Recomendaciones	50

<b>Bibliografía</b>		54
<b>Anexos</b>		60
<b>Anexo 1</b>	Algunas mediciones de bienestar multidimensional	60
	Método de necesidades básicas insatisfechas	60
	Índice de Desarrollo Humano	60
	Índice de Pobreza Multidimensional Global	61
<b>Anexo 2</b>	Ventajas y desventajas de las estrategias para integrar el enfoque de género en la medición multidimensional de la pobreza	63
<b>Anexo 3</b>	Sistema de indicadores sobre pobreza y género, el caso de México	64
<b>Anexo 4</b>	Dimensiones consideradas e inclusión de elementos sensibles al género en los IPM nacionales de la región	66
<b>Anexo 5</b>	Selección de países y sus fuentes de información	67
<b>Anexo 6</b>	Pruebas estadísticas: descripción y análisis de resultados	69
<b>Anexo 7</b>	Indicadores con sus dimensiones y los ajustes que se hicieron a las definiciones para la estimación respectiva	75
<b>Anexo 8</b>	Dominancia estocástica por países y zonas	77
<b>Anexo 9</b>	Principales resultados de la incidencia, la intensidad y el IPM con foco de género para los países de América Latina y el Caribe	78
<b>Anexo 10</b>	Tabla de resultados comparativos del IPM con foco en mujeres para América Latina y el Caribe	79

## Siglas

**ALC:** América Latina y el Caribe

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CONEVAL:** Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (México)

**IDH:** Índice de Desarrollo Humano

**IPM:** Índice de Pobreza Multidimensional

**MPPN (Multidimensional Poverty Peer Network):** Red de Pobreza Multidimensional

**ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**OPHI:** Oxford Poverty and Human Development Initiative

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**TIC:** Tecnologías de la información y las Comunicaciones

**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas





# I. Introducción

La Agenda 2030 –que se aprobó en 2015– permitió establecer una hoja de ruta para los 193 Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el fin de fijar las prioridades conducentes al desarrollo sostenible inclusivo. Sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con las 169 metas se forjan sobre los principios de “universalidad, integración y no dejar a nadie atrás”, con miras a lograr un desarrollo sostenible que supere los mecanismos de pobreza, exclusión y dependencia. En este contexto, la igualdad de género no solo se consagra en los ODS como objetivo independiente (ODS 5), sino que es un elemento transversal en todos los ODS para asegurar el logro de la igualdad, en todas sus dimensiones.

A nivel mundial, las mujeres y las niñas tienen mayor representación en las tasas de pobreza, sufren más vulnerabilidades económicas y asumen la mayor parte de la carga de trabajo no remunerado asociado a las tareas domésticas y de cuidado (PNUD, 2016a) (CEPAL, 2019a).

En aras de enfrentar estas desigualdades, se requieren políticas públicas con base empírica, que consideren la manera diferenciada en que la pobreza afecta a las mujeres. A tales efectos, es menester comprender los procesos, las dinámicas y las características que explican cómo y por qué las mujeres están más expuestas a sufrir la pobreza (Naciones Unidas, 2004).

En este sentido, para que los Estados asuman el compromiso de derribar las barreras estructurales y las prácticas discriminatorias que limitan la plena participación de las mujeres en la vida social, política y económica, es necesario ir más allá del análisis de la pobreza monetaria de las mujeres y hacer uso de índices de pobreza multidimensional con foco en mujeres.

En una coyuntura, como la que generó la pandemia, si se colocara a las mujeres y a las niñas en el centro de las políticas públicas, se obtendrían mejores resultados de desarrollo y sostenibilidad a la vez que se agilizarían la recuperación y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2021).

Para elaborar este documento, se realizó un análisis de los índices de pobreza multidimensional (IPM) de la región y de las estrategias que se adoptaron para integrar el enfoque de género. Este documento pretende llamar la atención sobre la necesidad de crear una medida innovadora que nos permita profundizar en la pobreza de las mujeres y sus especificidades. Solo a través de un análisis preciso de la pobreza multidimensional de las mujeres, será posible responder a sus necesidades específicas, identificar los cuellos de botella que les impiden salir de esta situación y hacer recomendaciones políticas con perspectiva de género. En este documento, se presenta una propuesta de Índice de

Pobreza Multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe, que incluye resultados sobre 10 países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay.

El primer capítulo del documento lo constituye esta introducción; en el segundo capítulo, se presentan los antecedentes de esta medición. El tercer capítulo contiene distintas estrategias para integrar el enfoque de género en las mediciones de pobreza, alternativas de indicadores y disponibilidad de información. En el cuarto capítulo, se describen los aspectos metodológicos de la propuesta de IPM con foco en mujeres para la región de América Latina y el Caribe; en el quinto, se realiza el análisis de los resultados, y, en el sexto, se presentan las conclusiones y recomendaciones.



## II. Antecedentes

En el Plan Estratégico 2022-2025 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se establecen el compromiso y la misión del PNUD de trabajar en el desarrollo sostenible sobre la base de seis soluciones emblemáticas: pobreza y desigualdad, gobernanza, resiliencia, medio ambiente, energía e igualdad de género. A su vez, estas soluciones se refuerzan con tres catalizadores (digitalización, innovación estratégica y financiación para el desarrollo). Todo ello permitirá que el PNUD alcance soluciones de desarrollo integradas de acuerdo con las prioridades nacionales, con el fin de promover tres direcciones de cambio fundamentales: fomento de la resiliencia, no dejar a nadie atrás y transformación estructural, y, de esta manera, contribuir al logro de los objetivos de la Agenda 2030 (PNUD, 2021a).

**Figura 1:** Misión de la oferta de desarrollo del PNUD, 2022 al 2025



Fuente: Plan Estratégico 2022-2025 del PNUD (PNUD, 2021a)

El Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres propuesto guarda una relación directa con la agenda que plantea el PNUD en su Plan Estratégico y permite que se desprendan alternativas de soluciones de desarrollo integradas para los países y la región.

Tradicionalmente, las medidas de pobreza se han centrado en el ingreso o el consumo. Sin embargo, numerosos estudios demuestran que el ingreso es solo una parte de la caracterización de la pobreza. La inseguridad alimentaria, el desempleo, una vivienda inadecuada, el saneamiento deficiente, la falta de atención médica y el acceso limitado

a la educación son dimensiones importantes de la pobreza. En la actualidad, hay un reconocimiento global sobre la importancia de disponer de una medida amplia de la pobreza multidimensional que capture las múltiples privaciones a las que se enfrentan las personas en situación de pobreza y proporcione información relacionada con la intensidad y la composición de la pobreza.

A raíz de lo anterior, las metodologías de medición de la pobreza han evolucionado en el tiempo y contemplan tanto la variable de ingresos como los aspectos multidimensionales. La visión predominante de la medición de la pobreza hasta el decenio de 1990 se basó en la insuficiencia de ingresos para adquirir la canasta básica. Desde los decenios de 1970 y 1980, se iniciaron debates sobre los modelos de desarrollo, en los que se plantearon enfoques alternativos a los ingresos en la medición de la pobreza. Allí, se empezaron a señalar otras cuestiones, como, por ejemplo, el empleo, el crecimiento redistributivo, la salud, la educación y, en general, la satisfacción de las necesidades básicas de las personas (véase el anexo 1). El cambio más significativo en la conceptualización de la pobreza fue el que se produjo con el “enfoque de las capacidades” de Amartya Sen (1988): la capacidad que tienen las personas para alcanzar la vida que desean más allá del derecho que tienen a ello.

Conforme al enfoque de capacidades que desarrolló Sen, una persona puede tener recursos suficientes, pero no poseer la capacidad para lograr la vida que desea, a pesar, incluso, de tener el derecho a ello. El enfoque de capacidades se centra en mejorar las herramientas y generar las capacidades que necesita una persona para vivir una vida plena. En este sentido, Sen anota ejemplos de privación, como la mortalidad prematura, la desnutrición significativa o el analfabetismo (Sen, 2000a); (Mercado y Adarme, 2016).

En cuanto al desarrollo de nuevas medidas multidimensionales de pobreza, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el centro Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI) vienen calculando sistemáticamente un índice de pobreza multidimensional (IPM) global desde 2010 a partir de la metodología de Alkire y Foster (Alkire y Foster, 2007); (Alkire y Jahan, 2018). Esta es una medida internacional que permite recopilar información sobre la pobreza multidimensional en más de 100 países en desarrollo. Sirve de complemento de las medidas tradicionales de pobreza monetaria, puesto que captura las privaciones en las dimensiones de salud, educación y medios de vida que una persona enfrenta de manera simultánea (véase el anexo 1). Paralelamente al IPM global, existen varias experiencias de IPM nacionales en distintos países. En la región de América Latina y el Caribe (ALC), 12 países han creado su propio IPM.

La sobrerrepresentación de las mujeres en los hogares pobres es un fenómeno bien documentado en la región de ALC. La población estimada de América Latina en 2019 –año del que se cuenta con datos de encuestas sobre la mayoría de los países en este estudio– rondaba los 648 millones de habitantes, de los cuales el 50,8 % eran mujeres (CEPAL, 2021a). De acuerdo con datos de la CEPAL pertenecientes a 2019, por cada 100 hombres

viviendo en hogares pobres en la región de ALC, había 113 mujeres en situación similar<sup>1</sup>. Esto actúa como una barrera para el logro de la Agenda 2030, ya que limita la autonomía económica, corporal y de toma de decisiones de las mujeres. Sin embargo, cabe señalar que la integración de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza es todavía limitada pues ha tenido en cuenta, sobre todo, los enfoques monetarios tradicionales de la pobreza.

Debido a los patrones históricos de división sexual del trabajo, las mujeres siguen soportando la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, lo que reduce su oportunidad de participar en el mercado laboral y las penaliza cuando lo hacen (Folbre, 2018); (Jee, Joya y Murray-Close, 2019). En promedio, las mujeres ganan menos que los hombres y enfrentan más restricciones a la hora de acceder a activos financieros y digitales, incluso si tienen un ingreso similar al de los hombres (PNUD, 2019). Aún más, las limitaciones a su autonomía física –como los derechos sexuales y reproductivos y la violencia de género– repercuten en la autonomía económica, ya que esos fenómenos limitan su capacidad para seguir desarrollando su capital humano y generar sus propios ingresos. Todo ello se traduce en niveles de productividad más bajos, gastos de bolsillo y ausentismo laboral, así como en obstáculos que impiden el acceso a la propiedad y el control de los activos (ONU Mujeres, UNITE y Australian Aid, 2013). Por último, las formas en que las mujeres participan en los procesos de toma de decisiones, tanto dentro de sus hogares como en sus comunidades, son factores clave para comprender la pobreza de las mujeres. Los recursos, como se mostrará más adelante, no se distribuyen de manera equitativa dentro de los hogares o entre las comunidades. Además, la voz y la representación que tienen las mujeres durante los procesos de toma de decisiones son factores importantes para ser analizados, ya que las mujeres pueden no estar en igualdad de condiciones en lo referente a la gestión y control de los ingresos y activos de sus familias, comunidades o, incluso, los de su propiedad. Por tanto, el trato injusto y discriminatorio de las mujeres basado en su género limita su autonomía en varias esferas (CEPAL, 2016).

Como lo plantean İlkkaracan y Memiş (2021), el fenómeno de la feminización de la pobreza ha desatado grandes debates, y las críticas feministas a las medidas de pobreza utilizadas actualmente son multifacéticas. Como punto de partida, el análisis de los datos sobre la pobreza desglosados según el sexo de la jefatura del hogar es un enfoque impreciso: dicho análisis no solo se ve afectado por el supuesto de que la pobreza es compartida por igual en el hogar, sino que también depende de la definición de jefatura del hogar, que puede variar de un país a otro (véanse, por ejemplo, [Folbre, 1986] y [Kabeer, 1994]). En algunos países, el porcentaje de hogares encabezados por mujeres es extremadamente bajo, en cuyo caso el desglose por sexo no es relevante para el análisis. Asimismo, los estudios han demostrado no solo que la asignación intrafamiliar de los gastos de consumo es desigual (Haddad y Kanbur, 1990) y está atada a la capacidad de generar ingresos, sino que las

---

<sup>1</sup> Véase: [oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres](http://oig.cepal.org/es/indicadores/indice-feminidad-hogares-pobres).

tasas de pobreza convencionales subestiman sustancialmente el riesgo de pobreza de las mujeres (Lundberg, Pollak y Wales, 1997); (Corsi, Botti y D'Ippoliti, 2016).

En el informe del IPM global 2021 (OPHI-PNUD, 2021), se proporcionan elementos que podrían incluirse en las tradicionales medidas basadas en el hogar con miras a efectuar un análisis con perspectiva de género. Este análisis contempla la pobreza multidimensional según el sexo de la persona jefa del hogar y las brechas de género observadas en cada uno de los indicadores del hogar. Sin embargo, este análisis inicial tiene limitaciones. En primer lugar, la mayoría de los datos recopilados en el cálculo de los índices de pobreza multidimensional se consideran agregados a nivel de hogar y, como se mencionó antes, estos enfoques generalmente subestiman la pobreza de las mujeres. Además, el propio diseño del Índice de Pobreza Multidimensional no tiene en cuenta algunas de las causas estructurales que empujan a las mujeres a la pobreza y les impiden escapar de ella. Por esta razón, la propuesta de un índice de pobreza multidimensional con foco en mujeres –que se explicará más adelante– consta de varias dimensiones que se han seleccionado para comprender mejor la pobreza de las mujeres y sus causas fundamentales.

De la misma manera que un enfoque exclusivo en los recursos monetarios pasa por alto aspectos cruciales del empobrecimiento de las mujeres, el índice de pobreza multidimensional global, tal como se concibe en la actualidad, tampoco considera muchos de estos aspectos. Según el enfoque de las capacidades de Sen, tener buena salud, estar bien alimentado, tener una vivienda y educación son las principales dimensiones que se toman en cuenta para la medición de la pobreza, ya que se consideran fundamentales para poder participar en la sociedad y llevar una vida digna. Sin embargo, estas dimensiones no abarcan otras barreras estructurales que limitan la autonomía de las mujeres y están intrínsecamente entrelazadas con la pobreza que experimentan.

Desde una perspectiva de género, la erradicación de la pobreza no solo implica mejorar los niveles de vida, los logros educativos y los indicadores de salud, sino también abordar las barreras estructurales que enfrentan las mujeres mediante la redistribución, reducción y reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado. Del mismo modo, es menester garantizar el acceso igualitario a un trabajo decente y salarios equitativos, a la tierra y la propiedad, a los servicios financieros, activos digitales y productivos, a la protección social y a una vida libre de violencia; se debe brindar acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; ampliar la voz y agencia de las mujeres; promover su participación en los procesos de toma de decisiones en diferentes ámbitos, y transformar las prácticas discriminatorias y las normas sociales sesgadas.

Solo realizando un análisis más preciso de la pobreza multidimensional de las mujeres, será posible atender a sus necesidades específicas, identificar los obstáculos que les impiden escapar de la pobreza y formular recomendaciones de políticas que sean sensibles al género. En el siguiente capítulo, se presentan tres alternativas recomendadas para lograr estos objetivos.





### III. Estrategias para integrar el enfoque de género en la medición de la pobreza multidimensional

Existen diversas alternativas para presentar o integrar el enfoque de género en la medición de la pobreza multidimensional. A continuación, se consideran tres posibles estrategias para su incorporación:

- 1. Integración de indicadores de género en los índices de pobreza multidimensional existentes:** A través de la incorporación de nuevas preguntas en las encuestas de hogares o a partir del uso de información existente en las encuestas para elaborar indicadores sensibles a la situación de las mujeres, que puedan ser incluidos en los IPM existentes. Estos indicadores permiten observar y medir los cambios en el estatus y los roles relativos de los hombres y de las mujeres y, en general, cómo evolucionan a lo largo del tiempo los aspectos relacionados con la desigualdad de género.
- 2. Análisis de los índices de pobreza multidimensional desde una perspectiva de género:** A través del desglose de los indicadores por sexo, que permita analizar los resultados según el sexo de la persona jefa del hogar o según indicadores de género.
- 3. Elaboración de un IPM específico para mujeres:** Un IPM que captura los distintos ámbitos y dimensiones de la pobreza específicos de las niñas y mujeres, ya sea que requiera la inclusión de preguntas nuevas en las encuestas de hogares o que se pueda calcular a partir de la información existente con indicadores de género que permitan la medición.

Las tres estrategias, que cuentan con ventajas y desventajas (véase el anexo 2), se pueden aplicar en el contexto global y regional, así como en contextos nacionales o locales.

#### 3.1 Integración de indicadores de género en los IPM existentes

En los últimos años, varios países de América Latina y el Caribe buscaron complementar la medida de la pobreza monetaria con la medida de la pobreza multidimensional. Once países de la región cuentan con un IPM nacional. México (en 2009) y Colombia (en 2011) fueron los dos países de la región pioneros en el uso de la medida de la pobreza multidimensional. Chile, El Salvador, Costa Rica siguieron sus pasos en 2015; Ecuador y Honduras, en 2016; Panamá y la República Dominicana, en 2017; Guatemala lo hizo en 2018; el Paraguay, en 2021, y Belice, en 2023 (MPPN, 2021).

Tal como se muestra en el anexo 4, en la región<sup>2</sup>, la integración del enfoque de género en los IPM nacionales se ve todavía muy acotada o es inexistente. La mayoría de los países analizados que tienen un IPM nacional no incluyeron indicadores de género; sin embargo, los países, como Costa Rica, Panamá y la República Dominicana, han tenido algunos avances en este sentido.

Costa Rica adoptó un indicador que busca servir de indicador indirecto para capturar el impacto del tiempo dedicado a las actividades domésticas y de cuidado no remuneradas en la inserción laboral. Este indicador –que se denomina “fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares”– tiene la mayor incidencia en la dimensión de protección social, el 55,2 % de las personas pobres sufren esta privación, y de estas 98 % son mujeres. Panamá incluyó en su IPM nacional dos indicadores que permiten analizar aspectos relacionados con el bienestar de las mujeres. El primero de ellos, “empleada doméstica sin seguro social”, busca incorporar aspectos de trabajo no remunerado y falta de cobertura de protección social de las mujeres. El segundo, “control de embarazo”, indaga acerca de temas de salud específicos de las mujeres. El IPM de la República Dominicana incluye un indicador de “discriminación” por razones de género, y otro de “participación”, que evalúa la autonomía en la toma de decisiones de la persona jefa de hogar y su cónyuge.

Hasta el momento de elaboración de este documento, ningún país de la región había modificado o ajustado su IPM nacional a efectos de incorporar otros indicadores de género a partir de las nuevas preguntas que se incluyeron en las encuestas de hogares.

## 3.2 Análisis de los IPM desde una perspectiva de género

Entre los países objeto de estudio, El Salvador y Honduras han analizado los resultados del IPM nacional según jefatura del hogar. En Honduras, además, se desglosaron los datos del IPM por sexo para diferenciar la pobreza multidimensional entre hombres y mujeres.

En México, desde 2008 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha establecido un sistema de indicadores sobre pobreza y género<sup>3</sup>. El propósito de este sistema es otorgar un panorama general de la situación de desventajas en función del sexo. Asimismo, permite evidenciar las brechas o diferencias entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos sociales, así como en el acceso a recursos, e incorpora aspectos relevantes para el análisis de género. El sistema está integrado por treinta indicadores que analizan las brechas de género en nueve dimensiones: hogar, educación, salud, alimentación, trabajo remunerado, ingreso, seguridad social, vivienda, trabajo doméstico (véase el anexo 3).

---

<sup>2</sup> En el cuadro del anexo 4 se analizan solo los 10 países que se estudian en este documento.

<sup>3</sup> Véase: [www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2010-2016.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2010-2016.aspx).

Finalmente, en el informe *Índice de Pobreza Multidimensional global 2021*, se desvelan las disparidades por género. Las estimaciones de dicho informe corresponden a 109 países en desarrollo, en los que viven 5.900 millones de personas (estas representan el 92 % de la población de los países en desarrollo), de las cuales más del 20 % están en situación de pobreza multidimensional (OPHI-PNUD, 2021). Como se mencionó anteriormente, en esta edición del IPM global, se proporcionan elementos para efectuar análisis de género a partir del análisis de la pobreza multidimensional según el sexo de la persona jefa de hogar y las brechas de género observadas en cada uno de los indicadores del hogar. Ello es muy relevante para identificar la diversidad en la intensidad de las privaciones en función del sexo de la persona de referencia en un hogar. En el caso de América Latina y el Caribe, por ejemplo, en aproximadamente el 45 % de los hogares vive al menos un miembro hombre (pero ninguna mujer) que haya completado seis o más años de escolaridad (OPHI-PNUD, 2021).

### 3.3 Elaboración de un IPM con foco en mujeres

Si bien todas las opciones propuestas en este documento son relevantes, es importante tener en cuenta que un IPM con foco en mujeres no pretende sustituir la deliberación sobre las dimensiones, los indicadores y los umbrales que se deberían definir según el contexto económico, social y cultural de cada país. Cada uno, según su contexto nacional, podrá seleccionar las dimensiones e indicadores que considere pertinente incluir en la medición de la pobreza multidimensional y adaptar las preguntas para sus encuestas de hogares u otros sistemas de recolección de datos, a partir de la propuesta presentada.

Esta elección podría complementarse con un proceso participativo que involucre a todas las partes interesadas, como la sociedad civil, las organizaciones de mujeres, el mundo académico y el gobierno, ya que ello le otorgará una mayor validación y contribuirá a su sostenibilidad futura.

Este documento persigue el objetivo de llamar la atención sobre la necesidad de crear una medida innovadora que nos permita profundizar en la pobreza de las mujeres y sus especificidades. Por lo tanto, aquí se propone un Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe, comparable para 10 países de la región. En el siguiente capítulo, se presenta en detalle la propuesta de este IPM.



## IV. Construcción del Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe

El Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres se creó a partir del método de Alkire y Foster (OPHI, 2015), que utiliza un sistema de conteo para identificar a las personas pobres y evaluar las privaciones que, de manera simultánea, estas pueden enfrentar. En otras palabras, sobre la base de un conjunto de indicadores para medir las diferentes dimensiones de la pobreza, el IPM cuenta el número de privaciones que una misma persona enfrenta y clasifica a esta persona como pobre si la proporción de privaciones es mayor que un punto de corte definido para ese propósito. Esta metodología es flexible en el sentido de que la elección de las dimensiones y los indicadores que las componen, así como la ponderación que se les asigna y los umbrales de pobreza y de privación, son definidos por quien diseña el índice y es adaptable a cada contexto.

De la misma manera, pueden seleccionarse los umbrales de pobreza y de privación. El umbral de conteo de privaciones determina el punto a partir del cual la población se clasifica en situación de pobreza multidimensional (Alkire y otros, 2015a). Un hogar o un individuo se considera en situación de pobreza multidimensional si la suma ponderada de sus privaciones equivale o supera el umbral de pobreza establecido<sup>4</sup>. Los umbrales de privación son aquellos asignados a cada uno de los indicadores que componen el IPM para determinar cuándo un hogar o una persona enfrenta una privación o carencia.

En la primera etapa de construcción del índice, se realizó una revisión de literatura y un análisis de las causas subyacentes de la pobreza femenina en América Latina y el Caribe para identificar las principales dimensiones que se deben considerar. Con base en los hallazgos principales, se elaboró una “versión ideal” o versión completa de un IPM con foco en mujeres hasta llegar a una “versión factible”, después de un proceso de revisión de las encuestas de hogares disponibles hasta 2020 en los diferentes países de la región que fueron seleccionados para el estudio. En la siguiente sección, se presentan los principales resultados de esta revisión sobre las características de las mujeres que actúan como determinantes de la pobreza femenina en ALC y que ayudaron a definir el IPM que aquí se propone.

---

<sup>4</sup> Por lo general, en los IPM nacionales, así como en el IPM global, se ha asignado la misma ponderación a cada dimensión y a cada indicador dentro de cada dimensión. Este método se conoce como ponderaciones anidadas.

## 4.1 Multidimensionalidad de la pobreza de las mujeres en América Latina y el Caribe<sup>5</sup>

Si bien las distintas características y determinantes sociales que definen la condición de pobreza de las mujeres están relacionados entre sí y, por tanto, requieren un abordaje integral, en esta sección se presentan los principales hallazgos de la revisión bibliográfica en relación con 8 dimensiones.

### Violencia y salud

La violencia, que puede ser física, emocional/psicológica, sexual o económica, no solo amenaza la vida, la integridad personal y la salud de las mujeres, sino que también afecta su autonomía en la toma de decisiones, su participación en la educación y en actividades laborales formales y puede derivar en la pérdida de ingresos y activos, entre otros. Se ha demostrado que la autonomía física de las mujeres –que se refiere a su capacidad para decidir sobre su salud (ODS 3), especialmente sobre su salud sexual y reproductiva<sup>6</sup>– guarda una relación negativa con la pobreza.

Según Carcedo y Kennedy (2017), la violencia contra las mujeres y la pobreza son problemas muy complejos que acaecen en sociedades con niveles elevados de desigualdad entre hombres y mujeres. La expresión más extrema de la violencia se refleja en las altas tasas de femicidios en la región (PNUD, 2021b). Aunque no se registre con datos sistemáticos, viene al caso mencionar también la violencia y el acoso laboral que sufren las mujeres, lo cual no solo produce efectos negativos en su salud, bienestar y oportunidades de acceso al mercado de trabajo, sino que, además, genera gran estrés, pérdida de motivación y aumento de los riesgos laborales (como accidentes).

En América Latina y el Caribe, una de cada cuatro niñas se casa antes de cumplir los 18 años. Entre las consecuencias de los matrimonios infantiles se destacan problemáticas relacionadas con la salud, los embarazos prematuros<sup>7</sup>, las enfermedades de transmisión sexual, la mortalidad materno-infantil<sup>8</sup>, el abandono de la educación, los bajos niveles de alfabetización, mayores niveles de dependencia económica y, en general, menor participación social, económica y política (UNICEF, 2019); (Vaeza, Aasen y Robinson, 2020).

---

<sup>5</sup> Se presenta información del Caribe siempre que se disponga de ella.

<sup>6</sup> Como lo indica el estudio del PNUD (2017a) sobre embarazo, el costo de oportunidad de tener un embarazo en la adolescencia –en los entornos de pobreza– es alto, ya que los hogares con mujeres que se embarazaron después de la adolescencia presentan mejores condiciones socioeconómicas que los hogares con mujeres que fueron madres en dicha etapa. Las mujeres que retrasan la maternidad ingresan más fácilmente al mercado de trabajo, tienen un nivel educativo superior y residen en un hogar con mayor cantidad de personas con ingresos.

<sup>7</sup> La región de América Latina y el Caribe tiene la segunda tasa estimada de fecundidad en adolescentes más elevada del mundo, que fue de 66,5 nacimientos anuales por cada 1.000 adolescentes de 15 a 19 años en el período 2010-2015, frente a una tasa mundial de 46 nacimientos por cada 1.000 adolescentes en ese grupo etario (OPS, UNFPA, UNICEF, 2018).

<sup>8</sup> El embarazo en la adolescencia conlleva una serie de consecuencias para la salud y la vida de las adolescentes, y la mortalidad materna es una de las principales causas de muerte de adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años en la región. En los países en desarrollo, las mujeres del 20 % de los hogares con menos ingresos son las que menos reciben atención prenatal y, en el caso de América Latina, tienen más probabilidades de dar a luz sin asistencia (UNFPA, 2017).

Las violaciones a los derechos vinculados a la autonomía física generan efectos sobre la autonomía económica y refuerzan el empobrecimiento de las mujeres, de un modo que las aleja de la educación, el empleo formal y el mercado laboral, y las relega a espacios de máxima marginalidad, como son los empleos precarios, informales y el trabajo de cuidado no remunerado.

## Ruralidad

En América Latina y el Caribe, casi la mitad de la población rural se compone de mujeres, de las cuales, el 20 % pertenece a pueblos indígenas<sup>9</sup>. Existe una interrelación entre la pobreza de las mujeres, las desigualdades de género, los roles asignados a las mujeres y el territorio rural (CEPAL, 2019b). Muchas mujeres están obligadas a migrar de sus localidades, debido a situaciones de pobreza y violencia. Las que quedan en el área rural vivencian una baja participación en los mercados formales, escaso acceso a bienes y servicios y sobrecarga de trabajo doméstico no remunerado, como las tareas de cuidados, a las cuales dedican más de la mitad de su tiempo de trabajo total (Nobre, M. y otros, 2017); (CEPAL, 2019b). Las mujeres trabajan, en promedio, menos horas que los hombres en los sistemas productivos formales (FAO, 2023), lo que da cuenta de un menor acceso a trabajo remunerado.

La pobreza de las mujeres rurales está altamente ligada a la imposibilidad de disponer de los medios de producción, como el acceso al agua, las semillas y la tierra, que aún es muy limitado, en comparación con sus homólogos hombres. En términos de posesión de tierra, en América Latina y el Caribe más del 80 % de los hombres son dueños de tierra, mientras que menos del 20 % de las mujeres poseen títulos de propiedad (ONU Mujeres y otros, 2016). Además, el tamaño promedio de las explotaciones (predios rurales), que son propiedad de los hogares cuya jefatura es de una mujer, representa entre un 64 % menos de extensión respecto a la de los hombres, como es el caso de Ecuador, y un 20 % menos, como sucede en Haití o Chile. Esta relación pretende refrescar las ideas e importancia sobre la tenencia de activos para el desarrollo de la autonomía económica de las mujeres que residen en zonas rurales. Adicionalmente, las mujeres rurales de la región se enfrentan también a las barreras financieras, así como al escaso acceso al crédito y a recursos financieros (FAO, 2023).

## Mercado laboral

En los últimos veinte años, en la región se ha registrado un aumento en la inserción de las mujeres en el mercado laboral; esto se debe a cambios en los factores culturales y demográficos, tales como, el mayor acceso a la educación y a niveles educativos superiores de las niñas y adolescentes y la postergación de la maternidad o el matrimonio. Sin embargo, la situación de las mujeres en el mercado de trabajo dista mucho de ser igual a la de los hombres; además, es mayor la participación de las mujeres en el sector informal, en

---

<sup>9</sup> Según el informe del IPM global, los pueblos indígenas son los que viven en mayor situación de pobreza en términos relativos en la mayoría de los países latinoamericanos estudiados (OPHI-PNUD, 2021).

el que imperan condiciones de trabajo más precarias y escaso acceso a seguridad social (ODS 8). Según el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 2018 sobre las tendencias del empleo femenino, en 2018, la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral de ALC era del 51,5 %, 25,6 puntos porcentuales más baja que la de los hombres. Adicionalmente, la tasa de desempleo de las mujeres era del 9,5 % y superaba la tasa de desempleo de los hombres que se ubicaba por debajo de 2,7 puntos porcentuales (OIT, 2018).

El mercado de trabajo está caracterizado por la segregación laboral por género, que se manifiesta de dos formas. Según la segregación horizontal, las mujeres se concentran principalmente en algunas ocupaciones y sectores en los que suele haber menor reconocimiento, mayor inestabilidad y salarios más bajos. Según la CEPAL en 2019, el 56,7 % de las mujeres en América Latina y el Caribe contaban con un empleo informal, caracterizado por inestabilidad, salarios bajos y protección social nula o muy baja<sup>10</sup> (CEPAL, 2021a). Esto se debe tanto a la discriminación por razones de género como, en muchos casos, a la necesidad que tienen las mujeres de contar con trabajos flexibles, que les permitan cumplir con los roles reproductivos (OIT, 2009). La precaria participación de las mujeres en el mercado laboral está también relacionada con la dimensión de la educación, que se puede observar en la segregación por sexo en las carreras universitarias. Sin una educación técnica o formación específica en ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas, por ejemplo, las mujeres quedan excluidas de algunos sectores de empleo que podrían proporcionar mayores beneficios económicos.

Por otro lado, debido a la segregación vertical del mercado laboral por género, las mujeres están subrepresentadas en cargos altos en la escala jerárquica. A esta situación se la suele denominar “techo de cristal”, es decir, existen barreras invisibles que impiden que las mujeres ocupen puestos de alta responsabilidad o de toma de decisión. Otro factor clave es la brecha salarial de género, según el cual las mujeres perciben un salario promedio por hora menor que sus homólogos hombres; según el *Informe Mundial sobre Salarios 2018/2019*, la brecha salarial de género en América Latina y el Caribe era del 20 % (OIT, 2019).

Las desigualdades del mercado laboral en términos de acceso, contrataciones, segregación horizontal y vertical, sobrerrepresentación en la economía informal y salarios bajos, entre otros factores de discriminación, además de limitar la posibilidad de las mujeres de generar ingresos propios durante la edad laboral, se trasladan al sistema de pensiones. Estos elementos son determinantes para su exclusión (CEPAL, 2019c) e inciden en los niveles de pobreza de las mujeres adultas mayores<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Es importante resaltar que las personas que ejercen trabajos informales tienen menos posibilidades de acumular capital humano, menores probabilidades de salir de la pobreza e, incluso, una mayor probabilidad de volver a caer en la pobreza en caso de crisis externas (PNUD, 2016b).

<sup>11</sup> En América Latina y el Caribe, las brechas de género en términos de cobertura con sistemas de pensiones afectan sobre todo a las personas en los primeros dos quintiles más pobres de la población (CEPAL, 2019a, págs. 171 y 172).



## Educación

En América Latina y el Caribe, se han producido importantes avances en cuanto al acceso de las mujeres a la educación (ODS 4), y, en 2018, se alcanzó la paridad de género en la tasa bruta de matrícula en los niveles primario, secundario y terciario (UNESCO, 2019) (CEPAL, 2019b). Asimismo, se constata una mayor inserción de las mujeres en la educación técnico-profesional de nivel secundario y terciario (Muñoz Rojas, 2019). Sin embargo, los progresos de las mujeres en el ámbito educativo (CEPAL, 2016) no han logrado impactar significativamente en su situación laboral, sus niveles de ingreso y su mayor autonomía económica (Muñoz Rojas, 2019).

En la mayoría de los países de la región, se observa que muchas mujeres, aunque cuenten con educación secundaria completa, abandonan sus estudios o no tienen una carrera profesional porque están a cargo de las tareas de cuidado (PNUD, 2017b). De ahí la importancia de hacer un seguimiento de los avances logrados y seguir potenciándolos, por ejemplo, erradicando el analfabetismo y mejorando la calidad de la educación para reducir los casos de repitencia y rezago (UNESCO, 2019).

## Uso del tiempo y cuidados

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), se reconoce por primera vez la diferencia entre mujeres y hombres en lo relativo a la desigual distribución del trabajo remunerado y no remunerado y se enfatiza cómo las mujeres contribuyen al desarrollo a través del trabajo no remunerado y remunerado.

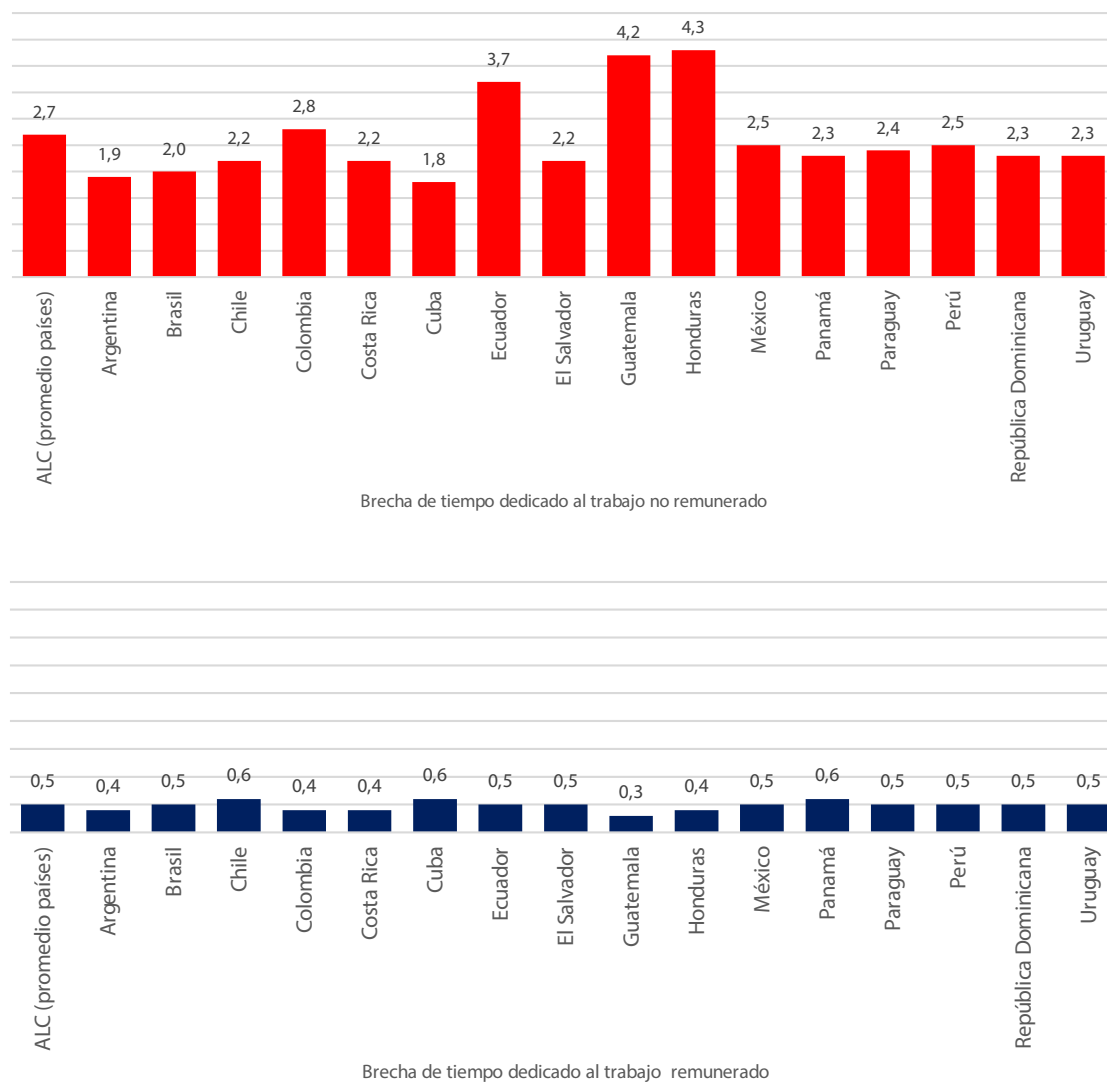
En todos los países de América Latina y el Caribe sobre los cuales se dispone de datos, el tiempo que dedican las mujeres al trabajo no remunerado es mucho mayor en comparación con los hombres. En promedio, las mujeres de la región destinan el triple de tiempo al trabajo no remunerado que los hombres y, en algunos casos, como en Guatemala, hasta siete veces más. Esta sobrecarga de horas de trabajo no remunerado que las mujeres desempeñan actúa como una barrera que impide la participación en el mercado laboral en igualdad de condiciones con los hombres, así como el acceso a recursos económicos que les permitan conseguir mayor grado de autonomía (CEPAL, 2020a).

En el gráfico 1, se observa la diferencia entre la dedicación de horas de trabajo remunerado y no remunerado entre mujeres y hombres en países de la región, así como el promedio para estos países. Más allá de algunas variaciones<sup>12</sup>, las tendencias se confirman en todos los países: las mujeres de la región dedican al menos la mitad del tiempo que los hombres al trabajo remunerado y, como mínimo, el doble de tiempo al trabajo no remunerado, lo cual menoscaba las posibilidades de autonomía económica que tienen las mujeres.

---

<sup>12</sup> La brecha se ubica en torno al doble de tiempo o dos veces y media para la mayoría de los países, con valores de cuatro veces más para Ecuador, Guatemala y Honduras.

**Gráfico 1:** Brecha de tiempo dedicado al trabajo no remunerado y remunerado en países de la región



**Fuente:** Elaboración propia con datos de CEPALSTAT, módulo sobre tiempo total de trabajo según tipo de trabajo y sexo

Abordar la pobreza de las mujeres requiere atender la desigual distribución del trabajo no remunerado, incrementar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, y entre los hogares, la sociedad y el Estado (CEPAL, 2020a). A fin de promover la salida de las mujeres de la pobreza, es menester que el Estado provea los servicios de cuidado y reconozca el derecho al cuidado de todas las personas dependientes y el derecho de las mujeres a elegir si desean dedicarse al trabajo de cuidado o no (Salvador, 2018), así como el

derecho al autocuidado. En este marco, se resalta la importancia de considerar el tema de los cuidados y la corresponsabilidad como clave para la inserción de las mujeres, sin penalizaciones, en el mercado laboral.

## **Acceso a TIC**

Las disparidades de género también se observan en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Aunque en América Latina existen diferencias relativamente pequeñas en el acceso a Internet y en la posesión de teléfonos móviles entre hombres y mujeres, se ha demostrado que una mayor proporción de hombres, en comparación con las mujeres, utilizan internet para actividades relacionadas con el trabajo y trámites administrativos o públicos; estos factores se agravan cuando, además, quienes carecen de competencias digitales y no hacen uso de la tecnología son, en mayor medida, mujeres.

Actualmente el acceso y uso de las TIC son necesarios para el desarrollo pleno de las personas. Los avances tecnológicos han modificado la manera de trabajar, aprender e interactuar, por lo que resulta relevante incluir a las TIC en el análisis de pobreza con enfoque de género y bajo el lema de “no dejar a nadie atrás”. Del total de la población adulta, solo entre el 5 % y el 15 % de las personas poseen habilidades y destrezas informáticas para resolver problemas de nivel medio o alto en entornos tecnológicos (comparado con el 29,7 % en los países que integran la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE]) (Banco Mundial Blogs, 2021).

En América Latina, las brechas de acceso a Internet y tenencia de teléfonos móviles también favorecen a los hombres. Existe evidencia de que hay brechas de entre 11 y 7 puntos de nuevo en favor de los hombres en cuanto al uso de Internet para actividades relacionadas con el trabajo y trámites administrativos o públicos. Estos factores se agravan por la falta de habilidades digitales y uso de las herramientas digitales que afecta más a las mujeres (BID, 2020). En la era de la revolución digital, es fundamental avanzar hacia la igualdad de género permitiendo el acceso a las TIC para promover la autonomía económica de todas las personas.

## **Vivienda y servicios**

La calidad constructiva de la vivienda y los niveles de seguridad de la vivienda y del entorno en el cual está localizada (ODS 11) inciden de forma directa en el bienestar. Las condiciones precarias de la vivienda se relacionan con la cantidad de trabajo doméstico no remunerado, que, por lo general, recae sobre las mujeres (CONEVAL, 2012). Un ejemplo de ello son los hogares que no tienen conexión al agua potable (ODS 6) para uso doméstico, lo cual obliga, en su mayoría, a mujeres, niñas y niños a ir a la fuente a buscar agua (Naciones Unidas, 2019) o genera costos si se compra agua de acarreo. El agua de acarreo o de la fuente puede tener elementos contaminantes o consecuencias adversas para la

salud de las personas que integran el hogar, que suelen atender las mujeres cuidadoras. Otros factores, como el hacinamiento, las condiciones del piso y el acceso a electricidad, a combustible para cocinar, a calefacción no contaminante para los países fríos (ODS 7), son cuestiones que inciden en la salud. De alguna manera, esto también repercute en la mayor o menor pobreza de las familias, máxime de las mujeres que pasan mayor tiempo en el hogar, a causa de los roles de género asumidos tradicionalmente.

Visto que América Latina y el Caribe es especialmente propensa a desastres recurrentes relacionados con el cambio climático, como sequías, inundaciones, deslizamientos de tierra y terremotos (ODS 13 y ODS 15), es importante también contemplar el desproporcionado efecto socioeconómico de estos desastres en las mujeres, las niñas, los niños y otros grupos vulnerables (CEPAL, 2019b) (Naciones Unidas, 2015a). Cabe señalar los efectos negativos de estos fenómenos en la autonomía económica de las mujeres, que no solo se traducen en un aumento de la carga de trabajo de cuidados no remunerado; afectando fuentes de empleo y, sobre todo, en el caso de las mujeres rurales, los medios de vida (CEPAL, 2019b). Contar con planes de preparación frente a desastres y fortalecer la resiliencia de las viviendas, servicios y comunidades puede mitigar los daños económicos y la caída o recaída en la pobreza de las personas.

## Participación

La participación y representación de las mujeres en los distintos niveles de poder del Estado, tanto a nivel local como nacional, y en los demás espacios de toma de decisiones, es fundamental para que, en la definición de las políticas públicas, entre ellas las relativas a la pobreza en mujeres, se tomen en cuenta las necesidades prácticas<sup>13</sup> y los intereses estratégicos<sup>14</sup> de las mujeres.

A pesar de que en los últimos años, en muchos países de la región, se ha registrado un leve aumento de la participación de las mujeres en ministerios, gabinetes presidenciales, tribunales de justicias y cortes supremas, así como en concejalías y tribunales de justicia (CEPAL, 2020b), las mujeres siguen estando subrepresentadas en instituciones de gobernanza mundial, regional y nacional y, como consecuencia, carecen de poder para dar forma a estas instituciones, lo que a su vez contribuye a perpetuar el sesgo y las brechas de género (Naciones Unidas, 2019).

---

**13** Las necesidades prácticas de género se refieren a lo que necesitan las mujeres en sus roles predeterminados socialmente y toman en cuenta la división sexual del trabajo y los recursos entre los sexos.

**14** Los intereses estratégicos se enfocan en la construcción de una sociedad sin inequidades de género en términos de poder, control y división sexual del trabajo; derivan del análisis de la subordinación de las mujeres a los hombres y de la toma de conciencia de que las desventajas en la vida cotidiana de las mujeres en situación de pobreza no se limitan a la escasez de recursos, sino que se extienden a la dificultad que tienen las mujeres a la hora de participar plenamente en la interacción social, en pie de igualdad con los hombres.

El trato injusto y discriminatorio de las mujeres basado en el sexo, la orientación sexual o la identidad de género son factores que socavan el poder de decisión de las mujeres. Su participación y representación en los diferentes niveles del poder estatal y en diferentes espacios de toma de decisiones son esenciales para que sus opiniones sean escuchadas y consideradas en la definición de políticas públicas que aborden la pobreza femenina. Todas estas, así como otras diferencias y brechas importantes entre hombres y mujeres, contribuyen al mayor y más complejo empobrecimiento multidimensional de las mujeres.

Estas consideraciones llevaron a la decisión de elegir a las mujeres como unidad de identificación para esta propuesta de IPM. Esto permite analizar las características individuales e identificar las diferencias en los perfiles de pobreza dentro de las mujeres, por ejemplo, según la edad o el lugar de residencia.

## 4.2 Propuesta de dimensiones e indicadores para un IPM con foco en mujeres

En función de los principales resultados, se elaboró una opción de “versión completa” en torno a cinco dimensiones: salud y violencia; educación y acceso a las TIC; trabajo; vivienda y acceso a servicios básicos, y derechos económicos y participación. Esta primera “versión completa” del IPM consta de 21 indicadores, y se da por sentado que toda la información necesaria para medir los diferentes aspectos de la pobreza femenina a través de los indicadores propuestos está disponible en la misma fuente de datos. En la tabla 1, se presenta esta propuesta, así como la disponibilidad de información en las encuestas de hogares de la mayoría de los países de la región de América Latina y el Caribe.

**Tabla 1: Estructura del IPM con foco en mujeres que se propone para América Latina y el Caribe**

Dimensión	Indicador	Definición de privación	Disponible en la mayoría de encuestas de hogares
1. Salud y violencia	1.1 Sin acceso a salud reproductiva femenina	Una mujer sin seguro médico o una mujer que haya tenido un embarazo en los últimos 5 años y se haya sometido a menos de 4 controles prenatales, o a la que no se le haya indicado tomar suplementos vitamínicos durante el embarazo.	Parcialmente
	1.2 Sin acceso a servicios de cuidado infantil	Mujeres que pertenecen a hogares en los que los niños de entre 0 y 5 años no reciben servicios de atención o no asisten a la escuela o al centro preescolar.	Sí
	1.3 Matrimonio infantil y embarazo adolescente	Mujer que se unió en matrimonio o unión civil antes de los 18 años de edad o que tuvo al menos un embarazo antes de cumplir sus 20 años.	No
	1.4 Violencia	Mujer que sufrió algún tipo de violencia (física, sexual, psicológica, infantil, así como acoso laboral o discriminación en razón de su sexo o género) en los últimos 12 meses.	No
2. Educación y acceso a la información	2.1 Nivel educativo insuficiente	Mujer que no alcanzó un nivel educativo mínimo, de acuerdo a su rango de edad: - Mujeres entre 19 y 30 años que no cuentan con educación Pre-media completa (9 años), - Mujeres de 31 a 59 años que no cuentan con educación primaria completa (6 años) - Mujeres de 60 años o más que no saben leer ni escribir.	Sí
	2.2 Inasistencia a la educación formal	Mujer de entre 5 y 18 años que no está escolarizada y no ha terminado la enseñanza secundaria.	Sí
	2.3 Retraso educativo	Una mujer de entre 7 y 18 años que asiste a la escuela pero tiene un retraso escolar de dos o más años.	Sí
	2.4 Acceso a Internet y a las tecnologías de la comunicación (TIC)	Una mujer mayor que no tiene acceso a Internet o si en su hogar no hay al menos un ordenador, teléfono móvil o tableta.	Sí
3. Laboral	3.1 Exceso de tiempo dedicado a cuidado o a trabajo doméstico no remunerados	Mujer, niña o adolescente dedica más de 5 horas diarias al cuidado de otra persona o al trabajo doméstico no remunerados.	No
	3.2 Incumplimiento de las condiciones de trabajo o subempleo por insuficiencia de horas	Mujer asalariada de 18 años o más que no alcanza el salario mínimo o es trabajadora autónoma sin seguridad social (informal) o está subempleada por insuficiencia de horas.	Sí
	3.3 Desempleo de larga duración	Mujer de 18 años o más que lleva 12 meses o más en paro.	Sí
	3.4 Trabajado no asegurado	Mujer trabajadora sin seguridad social.	Sí
4. Vivienda y servicios	4.1 Habitabilidad inadecuada de la vivienda o daños por desastres naturales	Mujer que vive en una vivienda en la que hay hacinamiento (más de dos personas por dormitorio) o en la que no hay paredes o techo, o las paredes o el techo son de material de desecho o el suelo es de tierra, o la vivienda ha sufrido daños por desastres naturales en los últimos 12 meses.	Sí
	4.2 Sin acceso a la electricidad o uso de combustibles insalubres para cocinar	Mujer que vive en una vivienda sin acceso a electricidad o panel solar o cuyo hogar utiliza combustible insalubre para cocinar (queroseno, leña o carbón vegetal).	Sí
	4.3 Falta de acceso al agua potable	Mujer cuya agua potable en el hogar procede de un pozo sin protección, un pozo poco profundo, un río, un arroyo, un lago, estanques, riachuelos, agua de lluvia u otra fuente, un carro cisterna, o que vive en una vivienda que no tiene una tubería en su interior.	Sí
	4.4 Falta de alcantarillado adecuado y eliminación de residuos sólidos	Mujer cuyo hogar no dispone de cuarto de baño de uso exclusivo, o no tiene un sistema de alcantarillado adecuado (fosa séptica, red de alcantarillado) o no dispone de un sistema de eliminación de basuras adecuado (servicio de recogida de basuras o enterrar la basura).	Sí
5. Derechos económicos y participación	5.1 Propiedad, control y acceso a activos	Mujer propietaria de una tierra o una vivienda de manera informal, o a la que se impide socialmente el acceso a la tierra, la vivienda o los medios de producción a su nombre debido a su sexo; o mujer mayor sin pensión.	No
	5.2 Sin bancarizar	Mujer mayor de 18 años sin cuenta bancaria, o mujer menor de edad miembro de un hogar en el que ninguna mujer tiene cuenta bancaria.	No
	5.3 Participación y toma de decisión en el hogar	Mujer que no tiene poder de decisión sobre: los gastos del hogar y la gestión de los ingresos propios o del hogar, la salud propia y la de las personas a su cargo, o la educación propia y la de las personas a su cargo.	No
	5.4 Trato igualitario	Mujer que en los últimos 12 meses ha sido tratada injustamente o discriminada fuera de su hogar por ser mujer o por su orientación sexual o identidad de género.	No
	5.5 Seguridad en el entorno	Mujer sin acceso a transporte privado o público cómodo, seguro y eficiente; o cuyo tiempo de desplazamiento al trabajo/centro educativo sea superior a dos horas; o si vive en una calle sin alumbrado público, o ha sido objeto de acoso callejero, o percibe restricciones de movilidad por inseguridad.	No

Fuente: Elaboración propia

En una segunda etapa, se realizó un proceso de revisión de la disponibilidad de información para calcular estos indicadores en las encuestas de hogares, que resultaron ser las fuentes con mayor abundancia de datos a los fines del presente índice. En pos del objetivo de contar con una medida que permitiera comparar los datos de un conjunto de países de la región, en el proceso de selección de los indicadores se tuvo en cuenta que la información estuviera disponible en todas las encuestas de hogares de los países seleccionados. Se consideraron diez países de diferentes subregiones de ALC para crear la versión comparable del IPM con foco en mujeres: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay (para más información sobre la selección de países y sus fuentes de información, véase el anexo 5).

De los 21 indicadores propuestos al principio, solo 13 aparecían en forma total o parcial, en todas las encuestas de hogares<sup>15</sup> (véase la última columna de la tabla 1). De esos 13 indicadores, había tres que se relacionaban concretamente con la infancia y la juventud. Teniendo en cuenta que ya hay IPM específicos para la infancia y que se requieren fuentes de información más específicas para las personas menores de edad, se consideró más apropiado descartar estos indicadores y centrarse solo en las mujeres adultas (de 18 años y más).

### 4.3 Consideraciones técnicas y normativas de la “versión factible” del IPM con foco en mujeres para ALC

#### **Elección de la unidad de análisis e identificación**

Como se mencionó previamente, la “versión factible” del IPM con foco en mujeres para ALC considera a las mujeres de 18 años y más como unidad de identificación y análisis.

#### **Dimensiones e indicadores del IPM con foco en mujeres para ALC**

En una última etapa, para tener una medida equilibrada, es decir, con el mismo o similar número de indicadores en cada dimensión, y considerando la información disponible, se ajustaron y reordenaron los indicadores seleccionados. Así, el IPM con foco en mujeres está compuesto por 10 indicadores y cinco dimensiones, a saber: i) salud y servicios de cuidado; ii) nivel educativo y estructura del hogar; iii) autonomía económica; iv) acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); y v) vivienda y acceso a servicios básicos (figura 2).

---

<sup>15</sup> A fin de incluir un indicador, no podía faltar información al respecto en más de dos países.

**Figura 2:** “Versión factible” del IPM con foco en mujeres para ALC



Fuente: Elaboración propia

En el anexo 7, se presentan los ajustes que se realizaron en cada uno de los indicadores para solventar, en los casos que fuera necesario, la ausencia de información estrictamente comparable entre las distintas encuestas de hogares de los países estudiados. De manera particular, es importante tener en cuenta que, por falta de información, el IPM con foco en mujeres para la República Dominicana no tiene el indicador relativo al seguro de salud y, por tanto, la dimensión de salud de este país está compuesta de un solo indicador (sin acceso a servicios de cuidado). Este aspecto se debe tener en cuenta a la hora de analizar los resultados.

### Puntos de corte de la privación y asignación del umbral de pobreza ( $k$ )

En el método de Alkire y Foster se establecen dos puntos de corte para medir la pobreza multidimensional: un punto de corte de privación y un punto de corte de pobreza ( $k$ ) para determinar qué persona está en situación de pobreza multidimensional. El punto de corte de privación se refiere a los criterios considerados para determinar si una mujer sufre o no privación en cada uno de los indicadores. En la tabla 2, se presentan los puntos de corte de privación, que se definieron considerando parámetros empíricos y normativos.



**Tabla 2:** Puntos de corte de la privación y ponderaciones asignadas a cada indicador

Dimensión	Indicador	Punto de corte de la privación	Peso
1. Salud y servicios de cuidado	1.1 Sin seguro de salud	Mujer sin seguro de salud*	10 %
	1.2 Sin acceso a servicios de cuidado infantil	Mujer que pertenece a hogar donde los niños de 0 a 5 años no reciben servicios de cuidado o no asisten a la escuela o al preescolar*. <i>*Si no hay niños de 0 a 5 años en el hogar de la mujer, no sufre privación en este indicador"</i>	10 %
2. Educación y estructura del hogar	2.1 Nivel educativo insuficiente	Mujer que no haya alcanzado un nivel educativo mínimo según su edad - Mujeres de 19 a 30 años que no tienen una educación secundaria completa (9 años). - Mujeres de 31 a 59 años que no han completado la educación primaria (6 años) - Mujeres de 60 años o más que son analfabetas o no tienen al menos un año de educación formal.	10 %
	2.2 Monomarental con alta dependencia	Mujer madre soltera con tres o más miembros a su cargo (no perceptores de ingresos) por cada miembro perceptor de ingresos	10 %
3. Autonomía económica	3.1 Condición de actividad desfavorable	Mujer fuera del mercado laboral debido a la necesidad de realizar trabajo doméstico o de cuidados no remunerado; o una mujer asalariada que no alcanza el salario mínimo o es trabajadora autónoma sin seguridad social (informal); o una mujer desempleada o subempleada por insuficiencia de horas.	10 %
	3.2 Mujer no perceptora de ingresos	Mujer sin ingresos de ningún tipo.	10 %
4. Acceso a TIC	4.1 Sin acceso a internet	Mujer sin acceso a internet en el hogar.	10 %
	4.2 Hacinamiento digital en el hogar	Mujer que vive en un hogar en el que hay 3 o más personas por computadora, tablet o celular.	10 %
5. Vivienda y acceso a servicios	5.1 Habitabilidad inadecuada de la vivienda	Mujer que vive en un hogar en el que hay hacinamiento (3 o más personas por dormitorio) o vive en una vivienda sin paredes o techo, o en la que las paredes o el techo son de material de desecho o el suelo es de tierra.	10 %
	5.2 Sin acceso a servicios básicos	Mujer que vive en un hogar sin acceso a electricidad ni a paneles solares o cuyo hogar utiliza combustible poco saludable para cocinar (queroseno, leña o carbón vegetal); o donde el agua para beber no es potable (procede de pozo no protegido, pozo poco profundo, río, arroyo, lago, estanques, riachuelo, agua de lluvia, carro cisterna u otra fuente no potable), o que vive en una casa que no tiene cañerías en su interior; o cuyo hogar no disponga de un cuarto de baño de uso exclusivo, o no tenga un sistema de eliminación de excretas (fosa séptica, red de alcantarillado) o no disponga de un sistema de eliminación de basura adecuado (servicio de recogida de basuras o enterramiento).	10 %

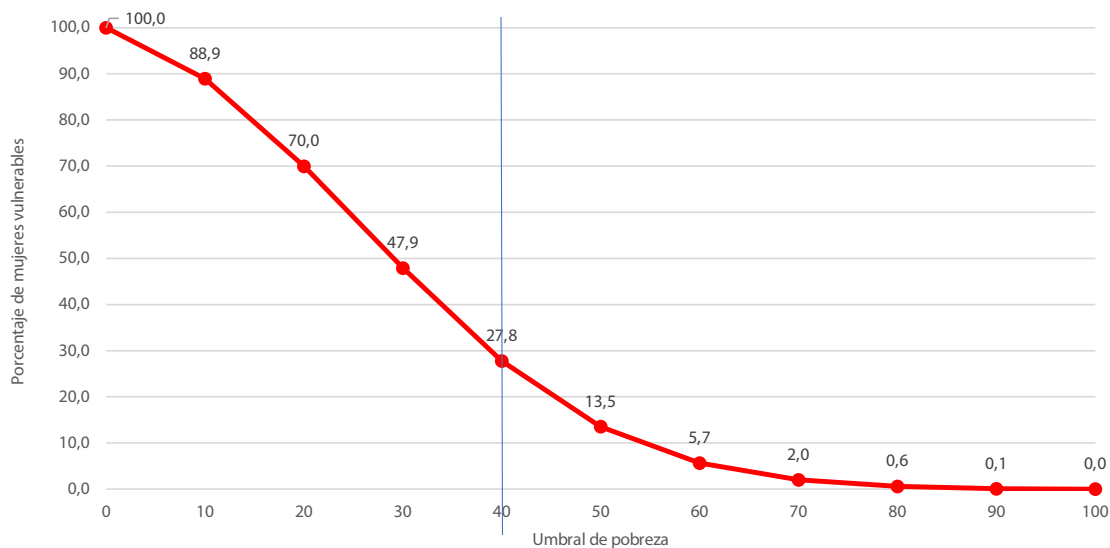
\*La República Dominicana no cuenta con información sobre seguro de salud, por tanto, la dimensión de salud para este país está compuesta de un solo indicador "sin acceso a servicios de cuidado", que recibe un peso del 10 %.

Fuente: Elaboración propia

El punto de corte ( $k$ ) seleccionado para identificar a las mujeres en situación de pobreza multidimensional tiene un valor del 40 %. Para la asignación de este valor se tuvieron en cuenta varios criterios estadísticos<sup>16</sup>. En primer lugar, se analizan los resultados de incidencia de la pobreza multidimensional agregados para la región para cada punto de corte factible; se observa en el gráfico 2 que el cambio de concavidad se da al alcanzar el umbral del 40 %, es decir cuando se tienen más de cuatro privaciones de manera simultánea. Por lo tanto, una mujer debe estar privada en dos o más dimensiones para ser considerada en situación de pobreza multidimensional.

<sup>16</sup> Para seleccionar este punto de corte  $k$  se utilizaron dos criterios estadísticos. En primer lugar, se estimaron y analizaron los resultados de incidencia de la región para cada umbral  $k$ , y se determinó un cambio de concavidad en el umbral  $k = 40$  %. En segundo lugar, se realizó un análisis de dominancia estocástica de primer y segundo orden para los países objeto de estudio, utilizando estimaciones nacionales y de zonas urbanas y rurales. La dominancia estocástica de primer orden corresponde al análisis de las estimaciones de incidencia (H) y la de segundo orden al análisis de la incidencia ajustada (M0). Véase el anexo 7.

**Gráfico 2:** Mujeres en condición de pobreza multidimensional en países de ALC por umbral de pobreza (%)



Fuente: Elaboración propia, con datos de encuestas de hogares de la región

### Asignación de pesos a cada dimensión e indicador

Bajo el supuesto de que todas las dimensiones tienen la misma importancia en el contexto del bienestar de las mujeres, siguiendo el enfoque de los derechos humanos, se asignó el mismo peso –20 %– a cada dimensión y se utilizó un enfoque de ponderaciones anidadas para los indicadores, es decir, se asignó el mismo peso a cada indicador dentro de cada dimensión. De esta forma, se asigna un peso equivalente al 10 % a todos los indicadores (véase la última columna de la tabla 2).



## V. Análisis de resultados

En este apartado, se analizan los principales resultados del IPM con foco en mujeres elaborado para 10 países de América Latina y el Caribe. Luego se presenta un breve análisis de contraste entre los resultados de este IPM y los resultados de encuestas de los países de América Latina y el Caribe.

### **Incidencia (*H*):**

Es la proporción de personas que se encuentran en situación de pobreza multidimensional, aquellas que enfrentan varias privaciones en un porcentaje establecido de los indicadores ponderados.

### **Intensidad de la pobreza (*A*):**

Es la proporción promedio de privaciones que enfrenta la población simultáneamente.

### **IPM o incidencia ajustada (*Mo*):**

Incidenca x intensidad.

Es el resultado de multiplicar (ajustar) la incidencia de pobreza multidimensional (*H*) por la intensidad de la pobreza (*A*).

En el anexo 9, pueden consultarse los valores del IPM, de intensidad y de incidencia, para los niveles urbanos, rurales y nacionales. Como puede observarse, el 27,4 % de las mujeres de los países seleccionados para el análisis viven en situación de pobreza multidimensional. La intensidad de la pobreza, entendida como la proporción media de privación en las mujeres pobres, es del 48 %. Esto significa que, en promedio, las mujeres pobres experimentan privaciones en casi cinco de los diez indicadores que componen el IPM. Los resultados se presentan exclusivamente para las mujeres, ya que los indicadores seleccionados responden a un análisis conceptual de las causas estructurales de la pobreza de las mujeres.

## 5.1 Incidencia e intensidad de la pobreza multidimensional de las mujeres

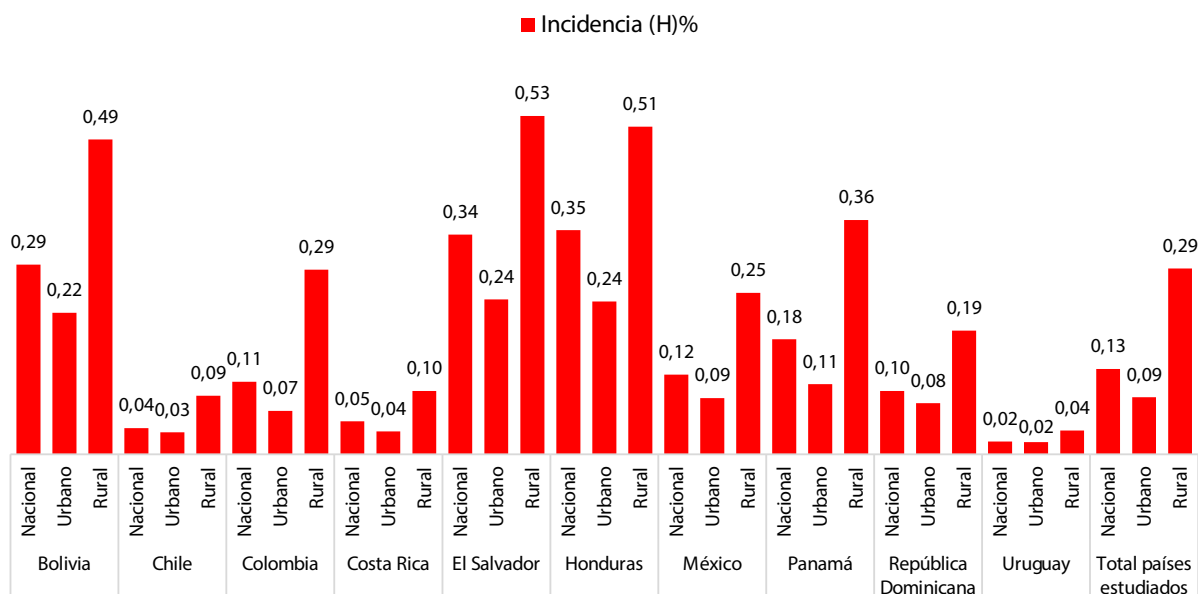
Lo resultados obtenidos muestran que de los diez países participantes en el estudio, el Uruguay, Chile y Costa Rica presentan las menores estimaciones tanto de incidencia como de intensidad. El 4,6 % de las mujeres adultas uruguayas, el 4,7 % de las chilenas y el 11 % de las costarricenses viven en situación de pobreza multidimensional (véase el gráfico 3). En cuanto a la intensidad, los tres grupos presentan valores similares que oscilan entre el 42,8 % y el 46,6 %; es decir que, en promedio, en estos países, las mujeres pobres enfrentan privación en el 44 % de los indicadores. Estos resultados indican que estos 3 países registran los valores más bajos en el IPM nacional entre los 10 países estudiados (véase el anexo 9).

Con respecto a los países con valores superiores –tanto en incidencia como en intensidad– se encuentran Honduras y El Salvador que albergan a la mayor cantidad de mujeres en situación de pobreza multidimensional, la cual asciende al 63,2 % y 62,8 %, respectivamente. Además, allí la intensidad de la pobreza es mayor, y las mujeres pobres se enfrentan a una media del 55 % de privaciones (véase el gráfico 3).

En el medio, se encuentran países, como la República Dominicana, Colombia y México, que registran valores de incidencia en torno al 24 % e intensidad del 46 %. Un nivel más alto se observa en Panamá, donde la pobreza multidimensional afecta al 34,4 % de las mujeres adultas, quienes enfrentan una cuota media de privación superior al 50 %. En Bolivia, aunque la intensidad de la pobreza de las mujeres que sufren este flagelo es la misma que la de las mujeres de Panamá, la incidencia se ubica 22,5 puntos porcentuales por encima (56,8 %).

La incidencia ajustada (*Mo*) o IPM que capta no solo cuántas mujeres adultas son multidimensionalmente pobres, sino también la intensidad de la pobreza que experimentan se presenta en el anexo 9. Al considerar este indicador ajustado, el ordenamiento de los países se mantiene: Honduras tiene la incidencia ajustada (IPM) más alta (0,35) y el Uruguay, la más baja (0,02). Si bien Honduras registra una incidencia casi 14 veces mayor que el Uruguay, la incidencia ajustada es aún superior (17 veces mayor), porque también se contempla el hecho de que las mujeres pobres en Honduras sufren simultáneamente una mayor proporción de privaciones.

**Gráfico 3:** Proporción de mujeres adultas en situación de pobreza multidimensional en los 10 países estudiados de América Latina y el Caribe



Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países objeto de estudio

En el gráfico 3, se muestra cómo las diferencias se amplían aún más cuando los resultados se desglosan por zona urbana o rural. En los países de ALC seleccionados para el análisis, mientras que la pobreza multidimensional afecta al 18,8 % de las mujeres urbanas, este porcentaje es casi tres veces mayor en el caso de las mujeres rurales (58 %). Aunque en todos los países, las mujeres rurales están más expuestas a la pobreza multidimensional, la brecha entre las zonas rurales y urbanas varía en la región. En el Uruguay, la República Dominicana, Bolivia, El Salvador y Honduras la incidencia rural casi duplica a la urbana, y en Costa Rica, México y Panamá la triplica. Chile y Colombia tienen la brecha más amplia (la proporción de mujeres rurales en situación de pobreza multidimensional es 4 veces superior a la de mujeres urbanas). Cabe destacar que casi el 90 % de las mujeres rurales se enfrentan a la pobreza multidimensional en Bolivia, Honduras y El Salvador. Asimismo, la intensidad de la pobreza en las mujeres rurales en Honduras y El Salvador es la más alta (58 %).

Al otro extremo, está el Uruguay que presenta una incidencia de la pobreza rural del 8,5 %, luego se ubica Chile con el 14,1 % y Costa Rica con el 20,7 %. En lo que respecta a la zona urbana, también es El Salvador el país que presenta la mayor incidencia de pobreza multidimensional en mujeres con el 47,3 %, luego Honduras con el 46,3 % y Bolivia con el 44,2 %. En el extremo inferior, el Uruguay, Costa Rica y Chile tienen valores del 4,4 %, 7,8 % y 3,4 %, respectivamente.

## 5.2 Tasa de privación por indicador

En este apartado, se analizarán las tasas de privación que enfrentan las mujeres en cada uno de los indicadores que componen el IPM. La tasa de privación no censurada hace referencia a la proporción de mujeres de 18 años o más que enfrentan privación o carencia en cada indicador. La tasa de privación censurada hace referencia a la proporción de mujeres en situación de pobreza multidimensional que enfrentan privación o carencia en cada indicador.

### 5.2.1 Tasa de privación no censurada

En los 10 países analizados de la región (gráfico 4), los indicadores que presentan mayor incidencia en las mujeres son “condición de actividad desfavorable” y “sin acceso a Internet”, que constituyen privaciones en el 66,3 % y 50,6 % de las mujeres adultas, respectivamente. La mayor incidencia no censurada, es decir, de toda la población, la presenta México en lo tocante a “condición de actividad desfavorable”, ya que el 76,8 % de las mujeres poseen la privación. Siguiendo a México, Bolivia posee el valor más alto en el indicador (73,8 %). El valor más bajo de privaciones en este indicador lo presenta la República Dominicana con el 26,9 %.

En El Salvador, el 74,0 % de las mujeres carecen de seguro de salud: cifra que se ubica muy por encima del 14 % del nivel promedio de los 10 países analizados. En este indicador, Panamá tiene también una incidencia alta del 41,4 %, mientras que el Uruguay y Chile presentan los niveles más bajos con 0,9 % y 2,4 %, respectivamente.

El indicador “sin acceso a Internet” posee una incidencia del 73,9 % en Bolivia y del 72,6 % en El Salvador. Chile y Costa Rica tienen las tasas de privación más bajas, que son del 20,7 % y el 11,2 %, respectivamente.

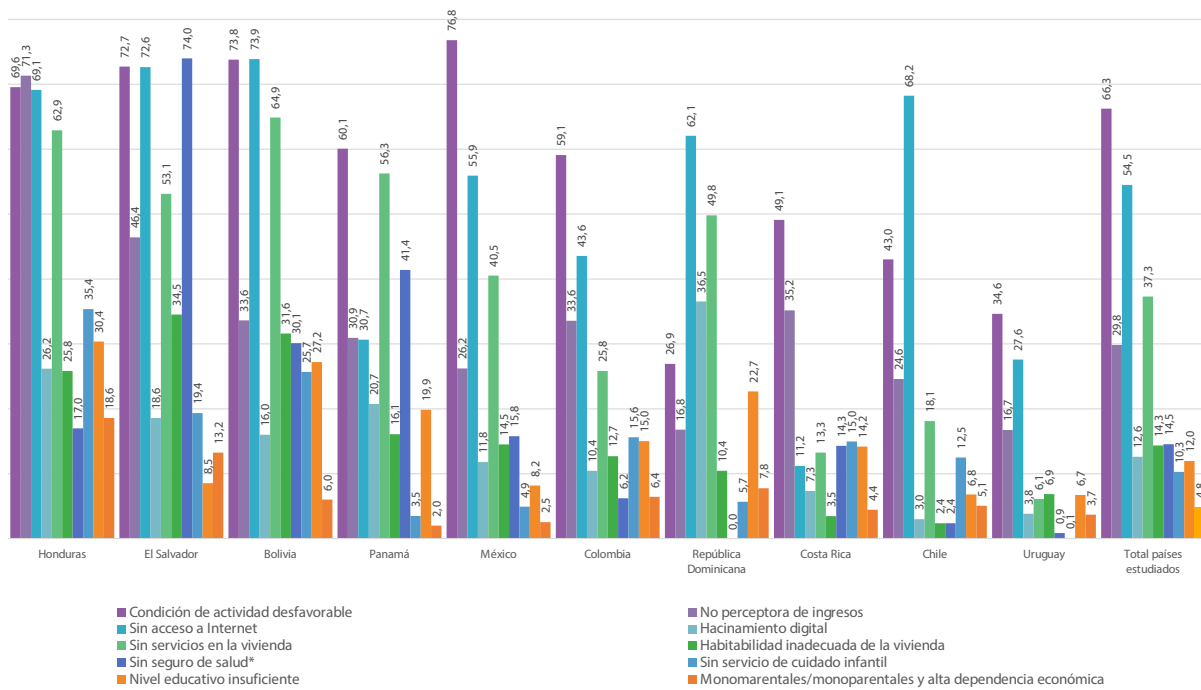
La proporción de mujeres adultas que enfrentan privación por no ser perceptoras de ingreso es del 71,3 % en Honduras, seguido de El Salvador con el 46,4 %. El nivel promedio de los 10 países se ubica en 29,8 %.

Los indicadores que presentan menores niveles de incidencia promedio en todos los países son “monoparental con alta dependencia” (4,8 %), “sin servicio de cuidado infantil” (10,3 %) y “nivel educativo insuficiente” (12 %). Este detalle y las tasas de incidencia de todos los países y sus indicadores se muestran en el gráfico 4.

Respecto a las diferencias entre zona urbana y rural (gráfico 5), del total de indicadores, el único que presenta menor incidencia –aunque muy leve– en la zona rural es “monoparental con alta dependencia”, mientras que “sin servicios en la vivienda” y “sin acceso a Internet” son los indicadores que presentan mayor diferencia por zona. En el primero, la privación en la zona rural se ubica 55,1 puntos porcentuales por encima de la zona urbana, mientras que en el segundo la diferencia es de 40,4 puntos porcentuales.

Un aspecto en común tanto para la zona urbana como rural es que los dos indicadores con mayor incidencia son “condición de actividad desfavorable” y “sin acceso a Internet”. Los dos indicadores con mayor incidencia son los mismos en ambas zonas. Se debe mencionar, además, que las privaciones derivadas de la ausencia de servicios básicos en la vivienda, el “hacinamiento digital” y “nivel educativo insuficiente” en la zona rural casi triplican la tasa de privación en la zona urbana.

**Gráfico 4:** Tasa de privación no censurada por países (valores expresados en porcentajes)

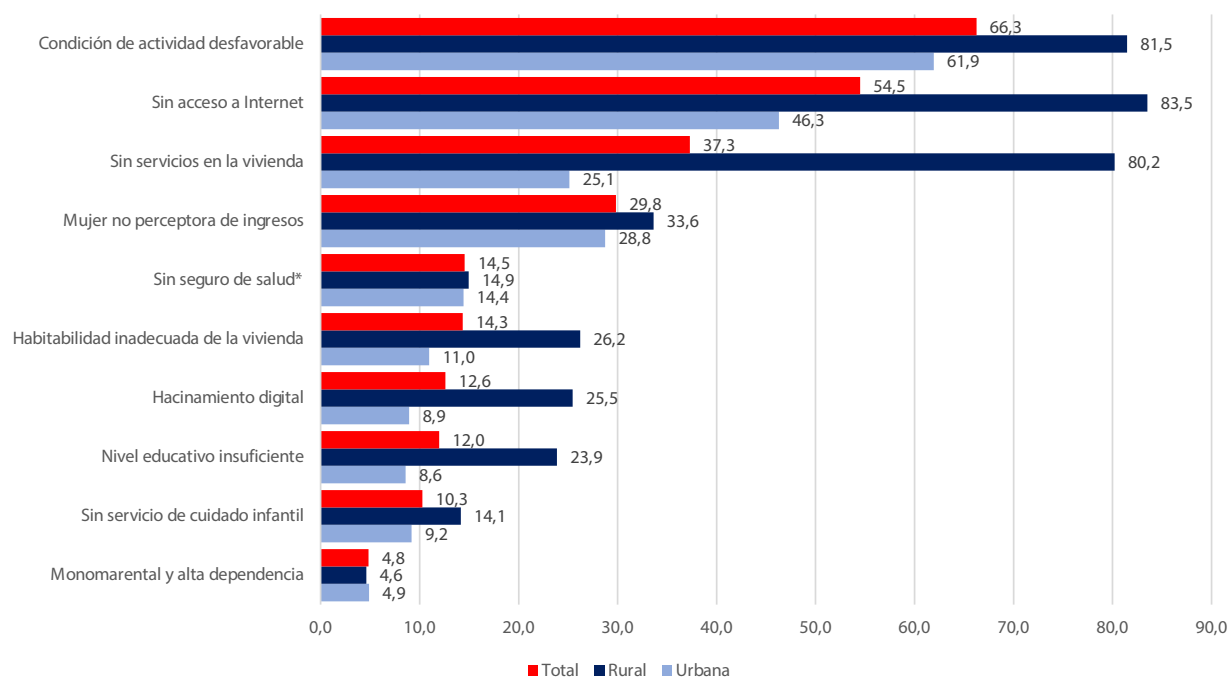


\*La República Dominicana no cuenta con información sobre seguro de salud.

**Fuente:** Elaboración propia, con datos de encuestas de hogares de la región



**Gráfico 5:** Tasa de privación no censurada por zona de residencia (valores expresados en porcentajes)



\*No incluye a la República Dominicana.

**Fuente:** Elaboración propia, con datos de encuestas de hogares de la región

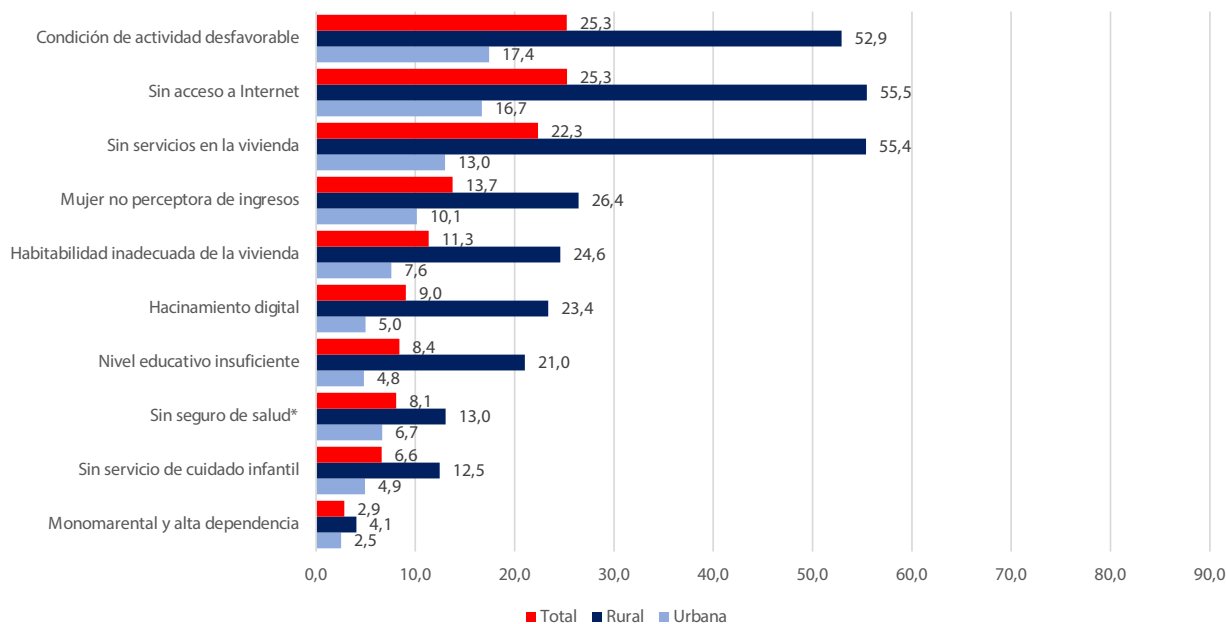
## 5.2.2 Tasa de privación censurada

Al analizar las privaciones que experimentan específicamente las mujeres en situación de pobreza multidimensional –es decir, la incidencia de privación censurada–, se puede observar que en las zonas rurales, la tasa de privación como mínimo duplica la de las zonas urbanas en todos los indicadores. Como se muestra en el gráfico 6, los de mayor incidencia en ambas zonas son los siguientes:

- » sin acceso a Internet;
- » condición de actividad desfavorable;
- » sin servicios en la vivienda;
- » mujer no perceptora de ingresos;
- » habitabilidad inadecuada de la vivienda.

El indicador “condición de actividad desfavorable” es el que presenta la mayor incidencia censurada en la zona urbana; el segundo en orden de importancia es “sin acceso a Internet”, y el tercero es el correspondiente a la ausencia de servicios básicos en la vivienda.

**Gráfico 6:** Tasa de privación censurada por zona de residencia (valores expresados en porcentajes)



\*No incluye a la República Dominicana.

**Fuente:** Elaboración propia, con datos de encuestas de hogares de la región

Las mayores diferencias entre los entornos urbano y rural se observan en el “hacinamiento digital” y el “nivel educativo insuficiente”. En cuanto al primero, la proporción de mujeres rurales pobres que enfrentan hacinamiento digital en el hogar es 4,7 veces mayor que la de las mujeres urbanas. En el caso del nivel educativo, mientras que el 4,8 % de las mujeres pobres de zonas urbanas presentan un nivel educativo insuficiente, el 21 % de las mujeres rurales lo hacen. A nivel de los 10 países analizados, el 8,4 % de las mujeres adultas que viven en condiciones de pobreza multidimensional tienen un nivel educativo bajo.

En cuanto a los indicadores con menores tasas de privación, se observa que el 6,6 % de las mujeres en situación de pobreza multidimensional pertenecen a hogares en los que se carece de acceso a servicios de cuidado infantil (cerca del 12 % en las zonas rurales y del 5 % en las urbanas). La privación menos frecuente es la relacionada con la composición del hogar: se encuentra una privación cuando las mujeres pertenecen a hogares monoparentales con una alta dependencia económica (es decir, que hay 3 o más personas por cada perceptor de ingresos en el hogar). Como puede verse en el gráfico 6, alrededor del 3 % de las mujeres en situación de pobreza multidimensional experimentan esta privación.

### 5.3 Aporte dimensional y por indicador

El resultado del IPM se puede desagregar con el fin de conocer el aporte de cada indicador en términos relativos, es decir, equivale a conocer cuánto aporta cada indicador al 100 % del resultado (esa es la razón por la que el gráfico 7 muestra las barras sobre la base del 100 %, y por tanto, todas con la misma longitud total) para poder identificar dichos aportes diferenciados.

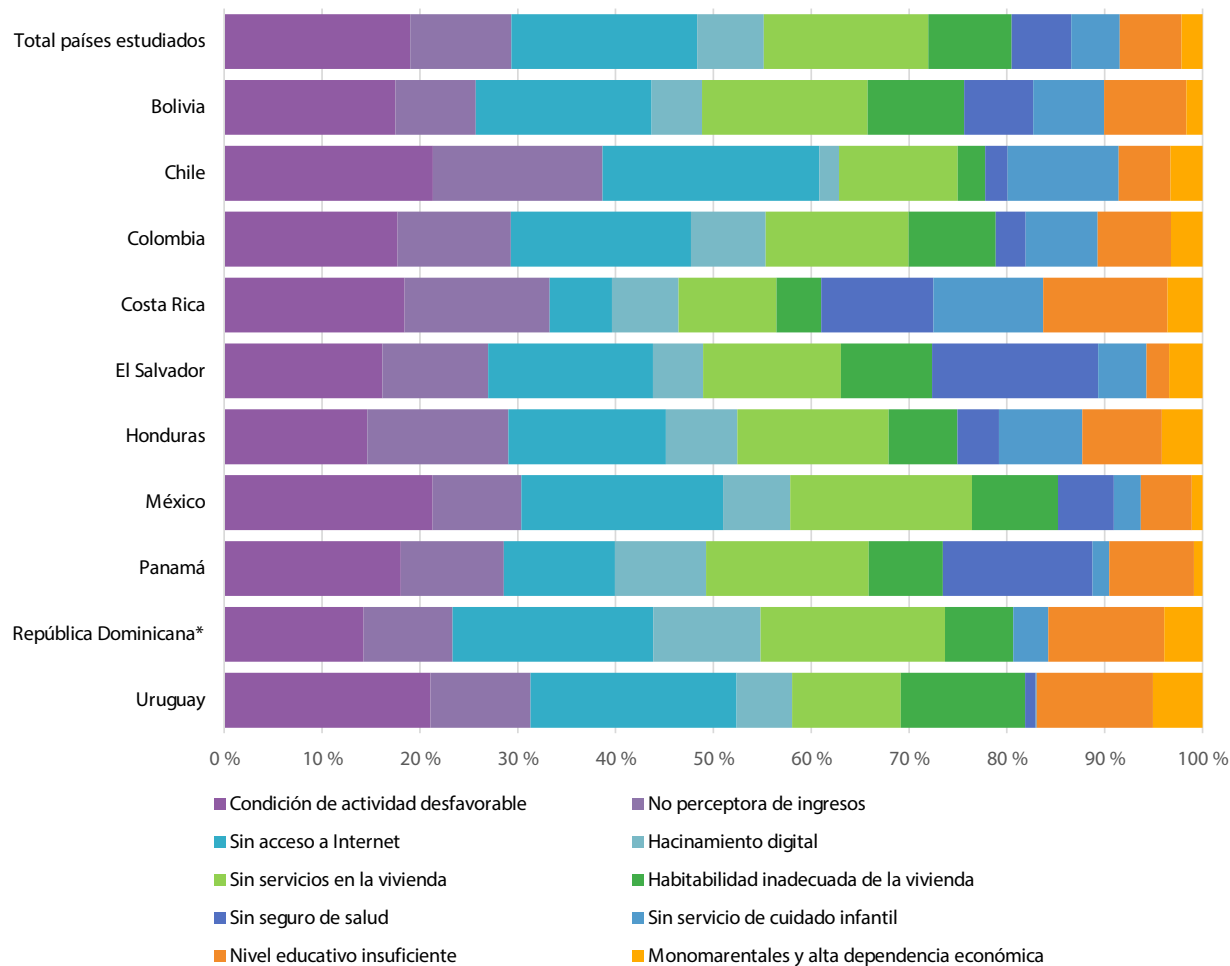
Los indicadores que aportan en mayor medida al IPM son “condición de actividad desfavorable” (19 %), “sin acceso a Internet” (18,9 %) y “sin servicios en la vivienda” (16,9 %) para el nivel promedio de los 10 países analizados. Mientras que los indicadores que aportan en menor medida al IPM son: “monoparentales con alta dependencia económica” (2,1 %) y “sin servicios de cuidado” (4,9 %).

La privación de un seguro de salud que enfrentan las mujeres adultas contribuye a explicar la pobreza multidimensional en 6,1 %, en promedio. El Salvador, Panamá y Costa Rica sobrepasan la media de los 10 países en relación con la contribución relativa del indicador con valores del 17,0 %, 15,30 % y 11,4 %, respectivamente.

En el Uruguay, las tasas de privación de los indicadores “sin seguro de salud” (1,07 %) y “sin servicio de cuidado infantil” (0,13 %) son tan bajas que prácticamente no aportan al IPM. El que aporta en mayor proporción es “condición de actividad desfavorable” con 21,1 % y “sin acceso a Internet” con 21,0 %. A la vez, en el Uruguay la contribución del indicador “monomarentales con alta dependencia” duplica (5,1 %) el valor promedio de los 10 países analizados en el mismo indicador (2,1 %).

Bolivia es el país que más se aproxima a los valores medios de los 10 países analizados, con valores levemente menores en el indicador “no perceptora de ingresos” y “hacinamiento digital”, que se compensan con valores levemente mayores en “sin servicio de cuidado infantil” y “nivel educativo insuficiente”.

**Gráfico 7:** Contribución relativa de los indicadores a la pobreza multidimensional de las mujeres para los países analizados

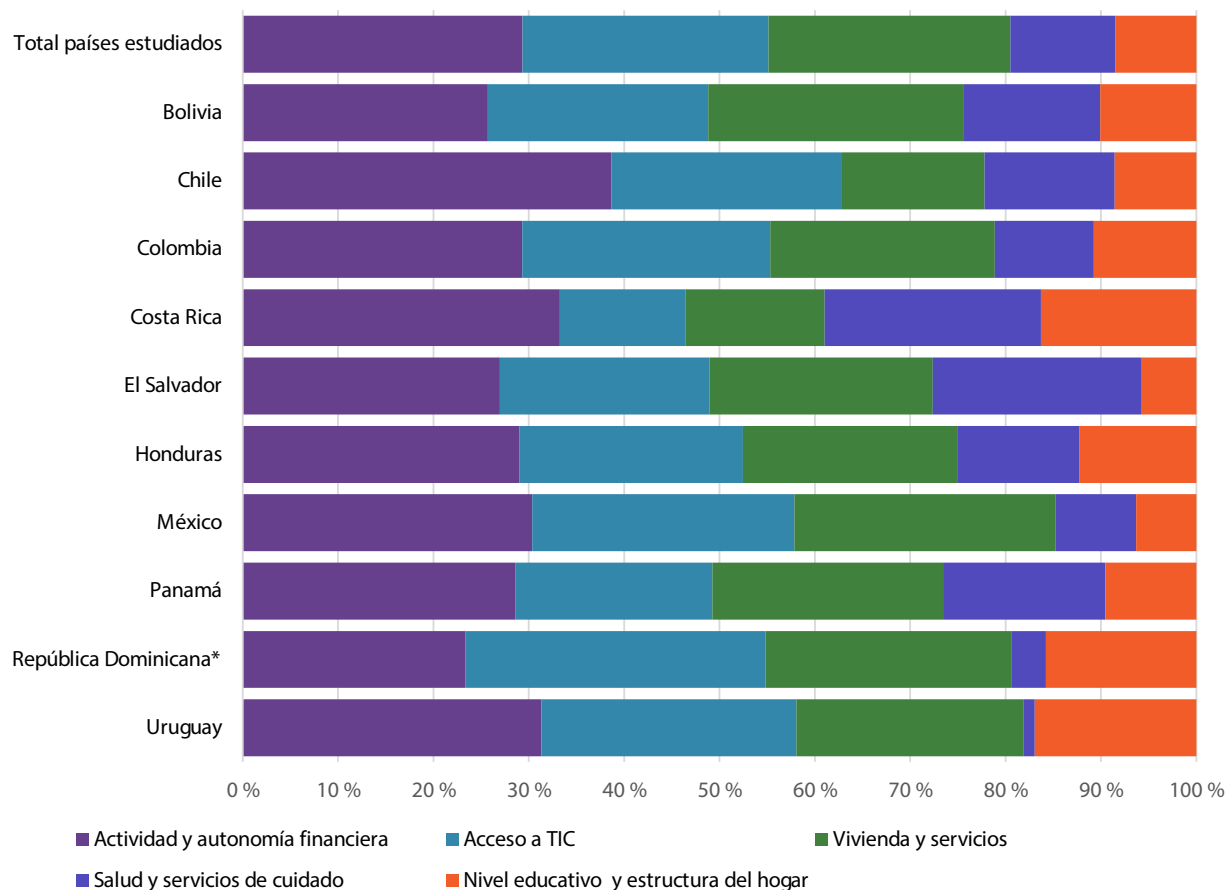


Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países estudiados

Honduras, que presenta la mayor incidencia de pobreza, registra en los indicadores “sin acceso a Internet” y “sin servicios en la vivienda” los valores más elevados (16,1 % y 15,5 %). Los indicadores que menos aportan son “monoparentales con alta dependencia” con 4,2 % y “sin seguro de salud” con 4,3 %.

Para realizar un análisis dimensional y visualizar más claramente las contribuciones al IPM, se toman los aportes de los indicadores y se agrupan por la dimensión a la que pertenecen para obtener los resultados que se visualizan en el gráfico 8.

**Gráfico 8:** Contribución relativa de las dimensiones a la pobreza multidimensional de las mujeres para los países analizados



\*La dimensión de salud y servicios de cuidado correspondiente a la República Dominicana no cuenta con información sobre seguros de salud.

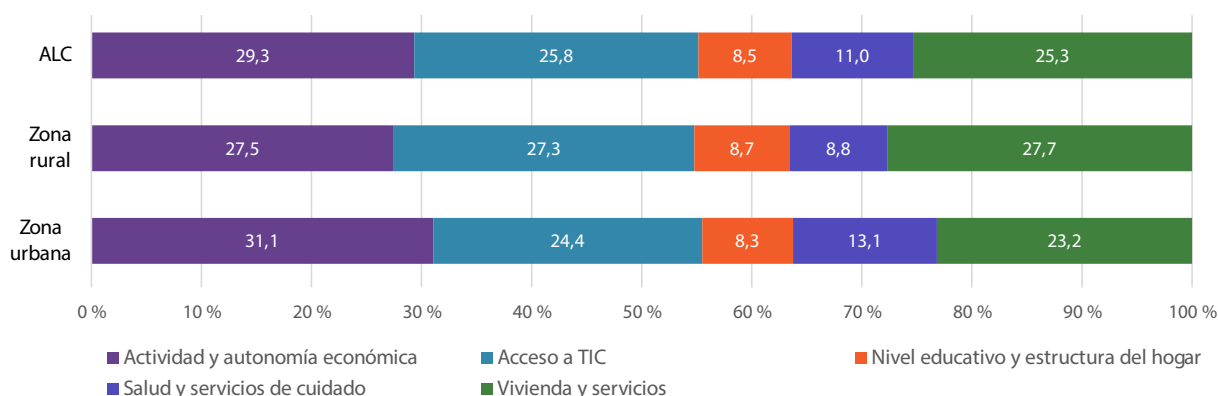
Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países estudiados

En este gráfico, se observa que la dimensión “actividad y autonomía económica” es la que contribuye mayormente a explicar el IPM en Chile (35,6 %), Costa Rica (33,3 %) y el Uruguay (31,3 %). La dimensión “acceso a TIC” es la que más contribuye al IPM en la República Dominicana (31,5 %) y la que menor aporte hace al IPM en Costa Rica (13,2 %, 2,4 veces inferior). En lo que respecta a la dimensión “vivienda y servicios” se observa que esta contribuye en promedio a explicar el 25 % de la pobreza multidimensional en todos los países, con excepción de lo que sucede en Chile y Costa Rica donde la contribución de esta dimensión es del 19,2 % y 14,6 %, respectivamente. Las mayores diferencias de contribución se observan en la dimensión “salud y servicios de cuidado”; mientras que en Costa Rica y El Salvador esta dimensión aporta alrededor del 22 % en la representación del IPM, en el Uruguay esta dimensión tan solo explica el 1,2 %. Finalmente, como se observa en la parte superior del gráfico 8, la dimensión “nivel educativo y estructura del hogar”

hogar” tiene la menor contribución (8,5 %) en los 10 países estudiados. Su contribución es relativamente más importante en el Uruguay (16,9 %), donde la dimensión relativa a la salud y servicios de cuidado es muy baja, y en Costa Rica (16,3 %), donde los porcentajes de las dimensiones “acceso a TIC” y “vivienda y servicios” tienen la menor contribución relativa.

En el gráfico 9, se observan los aportes de cada dimensión al IPM por zona urbana y rural, con el fin de conocer las diferencias en la conformación de la pobreza por zona de residencia para el promedio de los países de la región que conforman el estudio.

**Gráfico 9:** Contribución relativa de las dimensiones a la pobreza multidimensional de las mujeres para los países analizados



Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países estudiados

A nivel agregado, no se visualizan aportes pronunciadamente diferenciados entre las dimensiones del IPM en zonas urbanas y rurales, sin embargo, pueden identificarse algunas diferencias para destacar. La dimensión “actividad y autonomía económica” es la que contribuye más a explicar la pobreza multidimensional en la zona urbana (30,8 %) y es superior a la observada en la zona rural (27,4 %). La contribución de la dimensión “salud y servicios de cuidado” es similarmente superior en la zona urbana y en la zona rural. Por el contrario, las dimensiones “acceso a TIC” y “vivienda y servicios” tienen una mayor contribución al IPM en la zona rural que en la zona urbana. Esta última dimensión, en particular, es la que más contribuye a explicar la pobreza multidimensional en la zona rural con 27,7 %.

Comprender el tipo de privaciones que constituyen la pobreza multidimensional de las mujeres es crucial para orientar las políticas públicas. En el caso de las mujeres de los 10 países analizados, las privaciones que enfrentan se concentran (casi el 80 %) en tres de las cinco dimensiones que componen el IPM, estas son “vivienda y servicios”, “acceso a TIC” y “actividad y autonomía económica”. En el caso de las mujeres rurales, esta combinación de 3 dimensiones se ubica 2 puntos porcentuales por encima, mientras que en las mujeres urbanas está 1,8 puntos por debajo.

## 5.4 Indicadores que más aportan por país y zona

En la tabla 3, se ordenan los 3 indicadores que aportan más al IPM para cada país, y para las zonas urbana y rural, con el fin de que se reconozcan las áreas prioritarias en cada país y zona. Es relevante mencionar que, tanto en zonas urbana y rural como en 5 de los 10 países, los indicadores más relevantes son “sin acceso a Internet”, “condición de actividad desfavorable” y “sin servicios en la vivienda”.

**Tabla 3:** Selección de los tres indicadores que aportan más al IPM con foco en mujeres por país y zona

País	Sin acceso a internet	Habitabilidad inadecuada de la vivienda	Condición de actividad desfavorable	No perceptora de ingresos	Sin servicios en la vivienda	Sin seguro de salud	Nivel educativo insuficiente
Honduras	1		3		2		
El Salvador	2		3			1	
Bolivia	1		2		3		
Panamá			1		2	3	
México	2		1		3		
Colombia	1		2		3		
República Dominicana	1		3		2		
Costa Rica			1	2			3
Chile	2		1	3			
Uruguay	2	3	1				
Zona rural	2		3		1		
Zona urbana	2		1		3		
Total países estudiados	1		2		3		

Fuente: Elaboración propia

Este hallazgo es relevante porque incluso se podría pensar en una estrategia regional con el fin de lograr mayor eficacia y reducir el costo de ejecución. Además se pueden realizar estudios por pares para evaluar los resultados de las políticas públicas, pues, aunque hay brechas en los resultados, lo cierto es que las desigualdades tienen incidencia en dimensiones similares en la región.





## VI. Conclusiones y recomendaciones

### 6.1 Conclusiones

Las medidas de pobreza multidimensional contribuyen a un análisis más preciso de la pobreza respecto a las medidas basadas solamente en los ingresos. Considerar un conjunto de variables sociales, políticas y ambientales que afectan a las personas permite a los gobiernos establecer políticas públicas más coherentes, eficientes y eficaces para la reducción de la pobreza. Las medidas de pobreza multidimensional ofrecen también evidencia empírica sobre un conjunto de variables y las relaciones entre diferentes fenómenos. El proceso participativo de elaboración de un IPM, además, fortalece el diálogo y el consenso social a nivel nacional.

El IPM contribuye a la adopción de perspectivas integrales para abordar los problemas contemporáneos y multidimensionales, de manera alineada con la Agenda 2030 y los ODS. Para lograr los ODS y un desarrollo sostenible e inclusivo, es esencial que, en el cambio de paradigma que acompaña la adopción de medidas de pobreza multidimensional, las variables de género se integren de manera coherente y sistemática.

Con respecto a los resultados del IPM, se procede a realizar una descripción de las principales conclusiones:

- » Esta propuesta es el primer Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres que se realiza en la región.
- » La incidencia de la pobreza multidimensional en mujeres es mayor en las zonas rurales; además, las mujeres rurales experimentan una mayor intensidad de la pobreza. En El Salvador, por ejemplo, el 91,3 % de las mujeres rurales viven en condiciones de pobreza multidimensional y experimentan simultáneamente el 58 % de las privaciones.
- » En lo que respecta a la incidencia ajustada, IPM o *M0*, para mujeres, el valor para los 10 países en estudio es de 0,13, pero se acentúa en las zonas rurales, que alcanza el máximo de 0,53 para El Salvador y el mínimo de 0,01 en la zona urbana de Chile.
- » Los indicadores que más aportan al IPM con foco en mujeres son la “condición de actividad desfavorable”, “sin acceso a Internet” y “sin servicios en la vivienda”.
- » Los indicadores que menos aportan al IPM con foco en mujeres son “hogares monoparentales con alta dependencia económica” y “sin servicios de cuidado”.
- » En el Uruguay, los indicadores que conforman la dimensión de “salud y servicios de cuidado” tienen tan baja incidencia que prácticamente no aportan al IPM; estos constituyen tan solo el 1,2 %.

- » Uno de los aspectos que se visualiza es que los indicadores “no perceptora de ingresos”, “sin seguro de salud” y “monoparentales con alta dependencia económica” son más importantes en la zona urbana. Por el contrario, en la zona rural, son más importantes las privaciones en materia de “hacinamiento digital”, “sin servicios en la vivienda” y “nivel educativo insuficiente”.
- » De diez países que forman parte del análisis de pobreza multidimensional que se presenta en este documento, en cinco la feminización de la pobreza multidimensional es mayor que la de la pobreza por ingresos.

De los 10 países analizados en el estudio, el Uruguay y Chile presentan las menores estimaciones tanto de incidencia como de intensidad de la pobreza multidimensional en mujeres. Con respecto a los valores superiores, Honduras es el país que presenta las mayores estimaciones, El Salvador ocupa el segundo puesto.

## 6.2 Recomendaciones

Tras el análisis de resultados, se proponen algunas acciones con el fin de que se aborde la pobreza multidimensional de las mujeres y se logren resultados en materia de reducción de las desigualdades en el camino al desarrollo sostenible inclusivo.

Se recomienda a las autoridades de los países que forman parte de este estudio profundizar en el análisis de las causas de las mayores brechas de género que se encontraron en el análisis del IPM con foco en mujeres con el fin de continuar su seguimiento y, principalmente, establecer medidas tendientes a corregir estas brechas. En las próximas mediciones, es útil que se considere la estandarización tanto de la forma de indagar como las preguntas en sí; esto porque a pesar de que en este IPM se emplearon indicadores “factibles”, ya que se encontraban presentes en la mayoría de las encuestas, no todos poseen la misma información en su construcción.

A fin de garantizar los enfoques de ciclo de vida e interseccional –que reconocen como las diferentes formas de discriminación se suman e influyen en mayores niveles de privaciones para algunos grupos de mujeres–, es importante que exista la posibilidad de desglosar los datos según algunos criterios relevantes para el contexto nacional. Entre otros criterios se recomienda recoger informaciones acerca de la edad, etnia, discapacidad, área geográfica, identidad de género, orientación sexual, religión, estatus migratorio, nacionalidad, nivel de ingresos. Además, es importante promover políticas públicas inclusivas que puedan proteger y empoderar a las mujeres en su diversidad en momentos clave de su ciclo de vida como el embarazo, el periodo de pre y post parto, en la inserción laboral y en el envejecimiento.

Los indicadores relacionados con uso del tiempo, las violencias y la salud sexual y

reproductiva son fundamentales y relevantes en el análisis de la pobreza en mujeres, que no pueden ser dejados atrás. Es importante considerar que en el IPM con foco en mujeres no fue posible incluir estos datos por falta de información y por la imposibilidad de compararlos entre las encuestas de hogares de los países. Se recomienda a las autoridades estadísticas de los países trabajar con paneles de encuestas integradas, y/o evaluar la oportunidad de incluir nuevas preguntas en las encuestas de hogares que permitan medir estos aspectos y, en algunos casos, valorar el uso de registros administrativos para obtener esta información.

En atención a la mayor incidencia de la pobreza multidimensional en las mujeres viviendo en zonas rurales, se sugiere diseñar una estrategia regional que contenga una metodología que focalice los esfuerzos de reducción de la pobreza multidimensional en las mujeres de las zonas rurales.

Por último, para promover una transformación real se recomienda implementar políticas públicas en cuatro áreas:

**1. Protección social:** implementar sistemas de protección social que puedan proteger y empoderar a las mujeres, a través de mecanismos contributivos (licencias de maternidad, paternidad y parentalidad, pensiones, cobertura por enfermedad, entre otros) y no contributivos (ingresos, ayudas de asistencia social) que consideren las necesidades y desafíos particulares de las mujeres en toda su diversidad.

**2. Sistemas integrales de cuidados:** políticas que aborden el valor económico del tiempo para las mujeres y la redistribución de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado. La construcción de sistemas integrales de cuidados nacionales y locales, como pilar de los sistemas de protección social, es necesaria para avanzar hacia una sociedad del cuidado. Para ello, es necesario transformar las relaciones de poder que subyacen en la división sexual del trabajo y garantizar la autonomía económica, física y política de las mujeres. La existencia de un sistema integral de cuidados permite el reconocimiento, la redistribución, la remuneración del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado realizado por las mujeres. Además, contribuye a mejorar la inserción laboral de las mujeres en trabajos remunerados formales, al mismo tiempo que responden a los profundos cambios demográficos, laborales y tecnológicos y a las necesidades de las poblaciones que requieren cuidados (personas adultas mayores, personas con discapacidad y primera infancia).

**3. Políticas activas del mercado de trabajo que:** i) permitan la participación igualitaria de hombres y mujeres, desmasculinizando y desfeminizando sectores específicos; ii) promuevan la inclusión de mujeres en sectores conectados al futuro del trabajo, como aquellos relacionados con Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas; y iii) promuevan las políticas de corresponsabilidad y de erradicación de la violencia en el ámbito del trabajo.

**4. Sistemas fiscales justos, que analicen y reconozcan las desigualdades territoriales, étnicas, de condición socioeconómica, de género y etarias.** Se precisan sistemas fiscales progresivos que contribuyan a financiar sistemas de protección social y sistemas integrales de cuidados para redistribuir los beneficios sociales y que garanticen que lo que se recaude sea para una mejora de la calidad de vida, a partir de mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos. Adicionalmente, se recomienda la reducción de las cargas fiscales discriminatorias eliminando impuestos con sesgo de género.



## Bibliografía

- Alkire, S. y Foster, J. (2007). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. Documento de trabajo de OPHI.
- Alkire, S. y Jahan, S. (2018). The New Global MPI 2018: Aligning with the Sustainable Development Goals. Documento de trabajo 121 de OPHI.
- Alkire, S., Foster, J. E., Roche, J. M., Seth, S., Santos, M. y Ballon, P. (2015). *Robustness Analysis and Statistical Inference en Multidimensional Poverty Measurement and Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Alkire, S., Foster, J. E., Seth, S., Santos, M. E., Roche, J. M. y Ballon, P. (2015a). *Multidimensional Poverty Measurement and Analysis*. Oxford: Oxford University Press.
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. *Revista CEPAL: División de Desarrollo Social*, págs. 101 a 113. Obtenido de [repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/085101113\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/085101113_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Banco Mundial (2018a). *History*.
- Banco Mundial (2018b). *Poverty and shared prosperity. Piecing together the poverty puzzle*.
- Banco Mundial (s. f.). Poverty and Inequality Platform. Obtenido de [iresearch.worldbank.org/PovcalNet](https://iresearch.worldbank.org/PovcalNet).
- Banco Mundial (2019). Pobreza. Entendiendo a la pobreza. Obtenido de [www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview](http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview).
- Banco Mundial (2021). Banco de datos. Poverty and Inequity Platform. Obtenido de [databank.worldbank.org/source/poverty-and-equity#](https://databank.worldbank.org/source/poverty-and-equity#).
- Banco Mundial Blogs. (2020). Acceso igualitario a las tecnologías digitales: un elemento clave para la recuperación resiliente. Obtenido de [blogs.worldbank.org/es/voces/acceso-igualitario-las-tecnologias-digitales-un-elemento-clave-para-la-recuperacion](https://blogs.worldbank.org/es/voces/acceso-igualitario-las-tecnologias-digitales-un-elemento-clave-para-la-recuperacion).
- Banco Mundial Blogs. (2021). El acceso digital frena a América Latina y el Caribe ¿Cómo solucionar este problema? Obtenido de [blogs.worldbank.org/es/latinoamerica/el-escaso-acceso-digital-frena-america-latina-y-el-caribe-como-solucionar-este](https://blogs.worldbank.org/es/latinoamerica/el-escaso-acceso-digital-frena-america-latina-y-el-caribe-como-solucionar-este).
- BID (2020). ¿Desigualdades en el mundo digital? Brechas de género en el uso de las TIC. División de género y diversidad. Obtenido de [publications.iadb.org/es/desigualdades-en-el-mundo-digital-brechas-de-genero-en-el-uso-de-las-tic](https://publications.iadb.org/es/desigualdades-en-el-mundo-digital-brechas-de-genero-en-el-uso-de-las-tic).
- Carcedo y Kennedy (2017). *Más allá de los ingresos: la discriminación, la violencia, las exclusiones y la pobreza que afectan a las mujeres de América Latina y el Caribe*. PNUD.
- CEPAL (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de [repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/1/S0102117\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/1/S0102117_es.pdf).
- CEPAL (2007). *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*.
- CEPAL (2013). Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo (s. f.). Obtenido de [www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9232.pdf](http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2013/9232.pdf).
- CEPAL (2017). *Panorama Social de América Latina, 2016* (LC/PUB.2017/12-P), Santiago, 2017, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL (2018). *Panorama Social de América Latina, 2017* (LC/PUB.2018/1-P), Santiago, 2018.
- CEPAL (2019a). *Panorama social de América Latina, 2018* LC/PUB.2019/3-P, Santiago, 2019.
- CEPAL (2019b). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes* (LC/CRM.14/3), Santiago, 2019.
- CEPAL (2019c). *De beneficiarias a ciudadanas: acceso y tratamiento de las mujeres en los sistemas de pensiones de América Latina, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Estudios, N° 2* (LC/PUB.2019/4-P), Santiago, 2019.
- CEPAL (2020a). Tiempo total de trabajo. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Obtenido de [oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo](https://oig.cepal.org/es/indicadores/tiempo-total-trabajo).
- CEPAL (2020b). Autonomía en la toma de decisiones. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Obtenido de [oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-la-toma-decisiones](https://oig.cepal.org/es/autonomias/autonomia-la-toma-decisiones).
- CEPAL (10 de febrero de 2021). Comunicado de prensa. La pandemia del COVID-19 generó un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral de las mujeres en la región. Obtenido de [www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral](http://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral).
- CEPAL (2021a). CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas: Obtenido de [estadisticas.cepal.org/cepalstat/web\\_cepalstat/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e](https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/web_cepalstat/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e).

- CEPAL (2021b). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2021 (LC/PUB.2021/20-P), Santiago, 2022, CEPAL.
- CEPAL (2022). Compromiso de Buenos Aires (XI Conferencia Regional sobre la Mujer) Obtenido de [www.undp.org/es/bolivia/publicaciones/compromiso-de-buenos-aires#:~:text=11%20de%20Noviembre%20de%202022,y%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero](http://www.undp.org/es/bolivia/publicaciones/compromiso-de-buenos-aires#:~:text=11%20de%20Noviembre%20de%202022,y%20la%20igualdad%20de%20g%C3%A9nero).
- CEPAL, ONU Mujeres (2020). Brechas de género en los ingresos laborales en el Uruguay (LC/TS.2020/79), Santiago. Obtenido de [repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45792/4/BrechasdegeneroUruguay\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45792/4/BrechasdegeneroUruguay_es.pdf).
- Clert, C. (1998). De la vulnerabilidad a la exclusión: género y conceptos de desventaja social (I. A. y Torres, editoras). Género y pobreza. Nuevas dimensiones.
- CONEVAL (2012). *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores*. México D.F.
- CONEVAL (2015). Medición multidimensional de la pobreza en México: un enfoque de bienestar económico y de derechos sociales. México D.F.
- CONEVAL (2016). Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores. *Información 2010-2016. Síntesis ejecutiva*. Ciudad de México, México.
- Conferencia Internacional y Plataforma de Acción de Beijing (1995) (s. f.). Obtenido de [beijing20.unwomen.org/es/about](http://beijing20.unwomen.org/es/about).
- DEA (s. f.). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención Belém do Pará”. Obtenido de [www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html](http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html).
- DEA (s. f.) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981, de conformidad con el artículo 27. Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. Obtenido de [www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cedaw\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf).
- Corsi, M., Botti, F. y D'Ippoliti, C. (2016). The Gendered Nature of Poverty in the EU: Individualized Versus Collective Poverty Measures. *Feminist Economics*(22(4)), 82-100.
- DANE (2019). Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV 2019. Colombia, 2019. Obtenido de [microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/678/get\\_microdata](http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/678/get_microdata).
- DIGESTYC (2019). Obtenido de [www.transparencia.gob.sv/institutions/minec/documents/401354/download](http://www.transparencia.gob.sv/institutions/minec/documents/401354/download).
- Fagan y otros (2017). Family Planning and Universal Health Coverage in Latin America. *Global Health: Science and Practice*, 2017.
- FAO (2014). *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política*.
- FAO (2018). *Avances y desafíos de las mujeres rurales en el marco de la estrategia de género del Plan SAN-CELAC 2025*. Santiago de Chile, 2018. Publicado por la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- FAO (2023). *La situación de las mujeres en los sistemas agroalimentarios. Panorama general*.
- FAO y otros (2017). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*.
- Folbre, N. (1986). Hearts and Spades: Paradigms of Household Economics. *World Development*(14), 245-255.
- Folbre, N. (2018). The Care Penalty and Gender Inequality. *The Oxford Handbook of Women and the Economy*.
- Gobierno de Chile (2016). Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen). *Serie Documentos Metodológicos Casen*, 32.
- Gobierno de Colombia (2015). Colombia: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 2015. Bogotá.
- Haddad, L. y Kanbur, R. (1990). How Serious Is the Neglect of Intra-household Inequality? *The Economic Journal* (100(402)), 866–881.
- I. Vaca Trigo. (2019). Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo. Serie Asuntos de Género, N° 154 (LC/TS.2019/3), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2019.
- İlkkaracan, I. y Memiş, E. (2021). Poverty in Berik y Kongar, *The Routledge Handbook of Feminist Economics*. Routledge Taylor & Francis Group.
- INE Bolivia. (2019). INE-ANDA. (INE, editor) Obtenido de [anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/ENCUESTAS](http://anda.ine.gob.bo/index.php/catalog/ENCUESTAS).
- INE Chile. (2016). *Jefatura de hogar: usos del concepto, historia, críticas y expresión en los indicadores*. Santiago de Chile.
- INE Honduras (2019). INE, Pobreza monetaria. Obtenido de [ine.gob.hn/v4/pobreza-monetaria](http://ine.gob.hn/v4/pobreza-monetaria).
- INE Uruguay (2019). INE, Encuesta Continua de Hogares. Obtenido de [www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica](http://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica).
- INEC Costa Rica (2015a). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Metodología. San José, Costa Rica: INEC.

- INEC Costa Rica (2015b). Índice de Pobreza Multidimensional: Resultados Generales. San José, Costa Rica: INEC.
- INEC Costa Rica (2019a). Encuesta Nacional de Hogares, julio 2019: Resultados Generales. San José, Costa Rica.
- INEC Costa Rica (2019b). INEC, Programa Acelerado de Datos. Obtenido de [sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central](http://sistemas.inec.cr/pad5/index.php/catalog/central).
- INEC Panamá. (2017). INEC, Encuesta de Hogares.
- INEGI (2018). INEGI-ENIGH. Obtenido de [datos.gob.mx/busca/dataset/encuesta-nacional-de-ingresos-y-gastos-de-los-hogares-enigh1](http://datos.gob.mx/busca/dataset/encuesta-nacional-de-ingresos-y-gastos-de-los-hogares-enigh1).
- Jee, E., Joya, M. y Murray-Close, M. (2019). Motherhood Penalties in the U.S., 1986–2014. *Journal of Marriage and Family*, 81(2) (81(2)), 434–449.
- Kabeer, N. (1994). *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*. Nueva Delhi: Kali for Women.
- Lundberg, S., Pollak, R. y Wales, T. (1997). Do Husbands and Wives Pool Their Resources? Evidence from the United Kingdom Child Benefit. *The Journal of Human Resources* (32(3)), 463–80.
- Maier, S. (2017). *Revelando privaciones ocultas: pobreza de ingresos y tiempo, y políticas públicas en América Latina: Lecciones de las experiencias LIMTIP*. PNUD.
- MEF (2018). *Índice de Pobreza Multidimensional de Niños, Niñas y Adolescentes en Panamá – IPM-NNA*. Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá (MEF).
- Mercado, C. G. y Adarme, X. V. (2016). Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. Provincia, núm. 35.
- MIDES (2017). Observatorio del Ministerio de desarrollo social. Obtenido de [observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen).
- MIDES, MEF, INEC (2017). Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá: Año 2017. Ciudad de Panamá. Obtenido de [www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe-del-%C3%8Dndice-de-Pobreza-Multidimensional-de-Panam%C3%A1-2017.pdf](http://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2017/06/Informe-del-%C3%8Dndice-de-Pobreza-Multidimensional-de-Panam%C3%A1-2017.pdf).
- MPPN (s. f.). IPM Global. Recuperado el 13 de diciembre de 2019, de [www.mppn.org/es/aplicaciones/ipm-global](http://www.mppn.org/es/aplicaciones/ipm-global).
- MPPN (15 de agosto de 2019). Un IPM infantil para diseñar e implementar mejores políticas públicas en Panamá. Obtenido de [mppn.org/es/ipm-infantil-panama](http://mppn.org/es/ipm-infantil-panama).
- MPPN (2021). Algunas Medidas Nacionales. Obtenido de [mppn.org/es/aplicaciones/medidas-nacionales](http://mppn.org/es/aplicaciones/medidas-nacionales).
- Muñoz Rojas, C. (2019). *Educación técnico-profesional y autonomía económica de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe, Serie Asuntos de Género*, N° 155. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Muñoz, A. M., Buitrago, P., de la Briere, B., Newhouse, D., Rubiano, E., Scott K. y Suarez-Becerra, P. (2018). *Gender Differences in Poverty and Household Composition through the Life-Cycle: A Global Perspective*. Documento de trabajo de investigación en materia de políticas n.o 8360.
- Naciones Unidas (1994). *Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. Programa de Acción Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994.
- Naciones Unidas (2004). *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*.
- Naciones Unidas (2015a). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Ginebra.
- Naciones Unidas (2015b). *¿Qué es el desarrollo humano?* Human Development Reports. Obtenido de [hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2015overviewspfinalpdf.pdf](http://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2015overviewspfinalpdf.pdf).
- Naciones Unidas (2015c). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015.
- Naciones Unidas (2019). *Progress of the Sustainable Development Goals*. The gender snapshot 2019.
- Naciones Unidas (2021). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de [www.un.org/sustainabledevelopment/es](http://www.un.org/sustainabledevelopment/es).
- Nobel Prize Organization (2022). Amartya Sen, Facts. Obtenido de [www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/1998/sen/facts](http://www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/1998/sen/facts).
- Nobre, M. y otros (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: al tiempo de la vida y los hechos*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Santiago de Chile, 1017.
- Nussbaum, M. (2000). *Women and human development. The Capabilities Approach*. Cambridge University Press.
- Ochoa Ávalos, M. C. (2007). Pobreza y jefatura femenina. *Revista de Estudios de Género* (25), 168-198.



- OIT (2009). *The Informal Economy in Africa: Promoting Transition to Formality: Challenges and strategies*. Ginebra.
- OIT (2011). *Piso de Protección Social para una globalización equitativa e inclusiva*. Informe del Grupo consultivo presidido por Michelle Bachelet. Convocado por la OIT con la colaboración de la OMS. Ginebra.
- OIT (2017). *World Employment Social Outlook: Trends for Women 2017*. Ginebra.
- OIT (2018). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Avance Global sobre las tendencias del empleo femenino*.
- OIT (2019). *La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina: En el camino hacia la igualdad salarial*. Lima, Perú: OIT.
- OMS (2014). *Estrategias para la programación de la planificación familiar postparto*. Ginebra.
- OMS (2021). Using the Multidimensional Poverty Index (MPI) for preparedness, response and recovery to health emergencies, including COVID-19: An Overview. Obtenido de [cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/emergencias/using-mpi-for-preparedness-response-and-recovery-to-health-emergencies-including-covid-19--overview.pdf?sfvrsn=527ee07a\\_11](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/documents/emergencias/using-mpi-for-preparedness-response-and-recovery-to-health-emergencies-including-covid-19--overview.pdf?sfvrsn=527ee07a_11).
- ONE (2018). *Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2016) Informe general*. Santo Domingo: Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- ONE (2018). Oficina Nacional de Estadística. Datos y estadísticas. Obtenido de [www.one.gob.do/datos-y-estadisticas](http://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas).
- ONU Mujeres, UNITE y Australian Aid. (2013). *The Cost of Violence. Understanding the Costs of Violence against Women and Girls and Its Response. Lessons from Asia and the Pacific*. Tailandia.
- ONU Mujeres y otros (2016). *Enfoque territorial para el empoderamiento de la mujer rural*. Análisis y propuestas desde América Latina.
- ONU Mujeres (2017). *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017: Transformar las economías para realizar los derechos*. Panamá: Naciones Unidas. Obtenido de [lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/12/el-progreso-de-las-mujeres-america-latina-y-el-caribe-2017](http://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/12/el-progreso-de-las-mujeres-america-latina-y-el-caribe-2017).
- ONU Mujeres (2020). *Mujeres y pobreza*. Obtenido de [beijing20.unwomen.org/es/in-focus/poverty](http://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/poverty).
- OPHI (2015). *Multidimensional Poverty Measurement and Analysis*. Oxford: Oxford University.
- OPHI (2017). Índice de Pobreza Multidimensional global.
- OPHI (2018). *Global Multidimensional Poverty Index 2018: The Most Detailed Picture To Date of the World's Poorest People*. Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), Universidad de Oxford, Oxford, Reino Unido.
- OPHI (s. f.). ¿Qué es la Pobreza Multidimensional? Recuperado el 4 de febrero de 2020, de [mppn.org/es/pobreza-multidimensional/que-es-el-ipm](http://mppn.org/es/pobreza-multidimensional/que-es-el-ipm).
- OPHI-PNUD (2019). *How to Build a National Multidimensional Poverty Index (MPI): Using the MPI to inform the SDGs*. PNUD, OPHI y Universidad de Oxford.
- OPHI-PNUD (2020). Índice de Pobreza Multidimensional global 2020: Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional: Lograr los ODS.
- OPHI-PNUD (2020). IPM, cambio climático y medio ambiente. *En Trazar caminos para salir de la pobreza multidimensional* (págs. 28 a 30). Oxford: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford Poverty and Human Development Initiative.
- OPHI-PNUD (2021). *Índice de Pobreza Multidimensional global 2021: Desvelar las disparidades de etnia, casta y género*. Obtenido de [hdr.undp.org/system/files/documents/2021mpireportpdf.pdf](http://hdr.undp.org/system/files/documents/2021mpireportpdf.pdf).
- OPS (2018). *Recomendaciones de la OMS sobre atención prenatal para una experiencia positiva del embarazo*. Organización Panamericana de la Salud.
- OPS, UNFPA, UNICEF (2018). *Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*. Informe de consulta técnica. Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Patiño, C. E. (2012). *Análisis de pobreza de tiempo con un enfoque de género: Caso del Ecuador*. Quito.
- PEI-PNUD (2018). *Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente, Variables ambientales en la medición multidimensional de la pobreza, Guía práctica y ejemplos de América Latina y el Caribe*.
- PNUD (2016a). *UNDP support to the integration of gender equality across the SDGs including Goal 5*.
- PNUD (2016b). *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe*. Nueva York.
- PNUD (2017a). *Desarrollo Humano en República Dominicana. El embarazo en adolescentes: un desafío multidimensional para generar oportunidades en el ciclo de vida*. Santo Domingo.
- PNUD (2017b). *El bienestar cuidado: una responsabilidad que debe ser compartida*. Cuaderno de Desarrollo Humano.

- PNUD (2018a). *Índices e indicadores de Desarrollo Humano*. Actualización Estadística de 2018. Nueva York: PNUD. Obtenido de [hdr.undp.org/system/files/documents/2018humandevlopmentstatisticalupdateespdf.pdf](http://hdr.undp.org/system/files/documents/2018humandevlopmentstatisticalupdateespdf.pdf).
- PNUD (2018b). *Reconocimiento de derechos, políticas antidiscriminación y empoderamiento de la población afrodescendiente de América Latina y el Caribe, Documento para el debate X Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe*.
- PNUD (2018c). What does it mean to leave no one behind? A UNDP discussion paper and framework for implementation.
- PNUD (2019). *El Mercado Laboral Femenino en América Latina: Análisis de sus Características por Estrato Social y Desafíos en Materia de Política Pública*. Obtenido de [www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/womens\\_empowerment/el-mercado-laboral-en-america-latina--analisis-de-sus-caracteris.html](http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/womens_empowerment/el-mercado-laboral-en-america-latina--analisis-de-sus-caracteris.html).
- PNUD (2021a). Plan Estratégico 2022-2025. (PNUD, ed.) Nueva York: PNUD. Obtenido de [strategicplan.undp.org/es](http://strategicplan.undp.org/es).
- PNUD (2021b). *Informe Regional de Desarrollo Humano*. Atrapados: Alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe. Nueva York: PNUD.
- PNUD (2021c). *Igualdad de género*. PNUD en América Latina y el Caribe. Obtenido de [www.undp.org/es/latin-america/agenda-2030-y-g%C3%A9nero](http://www.undp.org/es/latin-america/agenda-2030-y-g%C3%A9nero).
- PNUD (s. f.). *Igualdad de género en la agenda 2030*. Recuperado el 21 de enero de 2020, de Genera Igualdad: [americalatinagenera.org/newsite/index.php/es/igualdad-de-genero-y-agenda-2030](http://americalatinagenera.org/newsite/index.php/es/igualdad-de-genero-y-agenda-2030).
- República de Panamá (2017). *Índice de Pobreza Multidimensional de Panamá: Año 2017*. Panamá.
- Salvador, E. (2018). *Hacia un Piso de Protección Social y Género en República Dominicana: escenarios y costos*. Santo Domingo: PNUD, OIT, ONU Mujeres, Vicepresidencia de la República Dominicana, Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.
- SCGG-INE. (2016). *Medición Multidimensional de la Pobreza*. Tegucigalpa, Honduras.
- Segato, R L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*.
- Sen, A. (1988). Lives and Capabilities. *The standard of living*.
- Sen, A. (2000a). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.
- Sen, A. (2000b). A decade of human development. *Journal of Human Development*, 1(1).
- STPP y MINEC-DIGESTYC (2015). *Medición multidimensional de la pobreza*. El Salvador. San Salvador.
- Tepichin Valle, A. (2009). Autonomía para participar en decisiones: elemento central para el combate a la pobreza con equidad de género. *Estudios sociológicos de El Colegio de México XVII*: 79, 111-146.
- Thiry, G., Alkire, S. y Schleicher, J. (2018). *Incorporating environmental and natural resources within analyses of multidimensional poverty*. OPHI Research in Progress 50a, Universidad de Oxford.
- UIT (2017). *ICT Facts and Figures 2017*. Obtenido de [www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2017.pdf](http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2017.pdf).
- UNESCO (2019). *Descifrar el código: la educación de las niñas y las mujeres en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM)*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- UNFPA (2017). *Mundos aparte: La salud y los derechos reproductivos en tiempos de desigualdad*.
- UNFPA (2020). *Contra mi voluntad: desafiar las prácticas que perjudican a las mujeres y niñas e impiden la igualdad*. Estado de la Población Mundial 2020. Obtenido de [lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/swop\\_2020\\_-\\_spanish\\_final.pdf](http://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/swop_2020_-_spanish_final.pdf).
- UNICEF (2019). *Matrimonio infantil*. Obtenido de [www.unicef.org/es/proteccion/matrimonio-infantil](http://www.unicef.org/es/proteccion/matrimonio-infantil).
- UNICEF (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
- Vaeza, M.-N., Aasen, B. y Robinson, H. (2020). Las uniones tempranas siguen negándoles oportunidades a las niñas de América Latina y el Caribe. Comunicado de Prensa. Obtenido de [lac.unfpa.org/es/news/las-uniones-tempranas-siguen-neg%C3%A1ndoles-oportunidades-las-ni%C3%B1as-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe](http://lac.unfpa.org/es/news/las-uniones-tempranas-siguen-neg%C3%A1ndoles-oportunidades-las-ni%C3%B1as-de-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe).



## Anexos

### Anexo 1: Algunas mediciones de bienestar multidimensional

Las tres mediciones de bienestar multidimensional más reconocidas en la región y que dan marcos más amplios a la medición de la pobreza son el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), el índice de desarrollo humano (IDH), y el índice de pobreza multidimensional global (IPM global).

#### Método de necesidades básicas insatisfechas

El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se utiliza en los países de la región desde el decenio de 1980, de manera de caracterizar la pobreza en dimensiones específicas: el acceso a vivienda, el acceso a servicios sanitarios, el acceso a la educación y la capacidad económica. Es un instrumento para caracterizar la pobreza utilizando variables que se aproximen a estas dimensiones: acceso a vivienda (calidad de la vivienda y hacinamiento); acceso a servicios sanitarios (disponibilidad de agua potable, tipo de eliminación de aguas negras); acceso a la educación (asistencia de niño/as en edad escolar a un establecimiento educativo); capacidad económica (probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar). La medida toma este conjunto de variables e identifica en cuáles el hogar cumple o no con el pleno acceso a ese bien o servicio (si se satisfacen o no las necesidades); en este punto el hogar se clasifica según el número total de NBI que no se cumplen (CEPAL, 2001).

#### Índice de Desarrollo Humano

El enfoque de capacidades se basa en el concepto de desarrollo humano, que se centra en el bienestar y calidad de vida de las personas. Con este enfoque, se busca trascender los aspectos económicos como medida única de bienestar. Si bien se reconoce que el crecimiento económico es un medio que contribuye a los procesos de desarrollo, no constituye un objetivo en sí (PNUD, 2018a); el desarrollo humano pone el énfasis en las posibilidades de elección de las personas (Naciones Unidas, 2015b). El Índice de Desarrollo Humano (IDH) surge como instrumento metodológico para contar con una medida que resuma y dimensione los criterios de desarrollo humano a nivel de los países, lo cual permite, a la vez, clasificarlos. El PNUD calcula el IDH anualmente desde 1990, en el cual se consideran la capacidad de tener una vida saludable a través de la esperanza de vida al nacer, la educación a través del promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad y la capacidad de lograr un nivel de vida digno a través del ingreso nacional bruto per cápita (PNUD, 2018a).

## Índice de Pobreza Multidimensional global

En 2007, desde el centro Oxford Poverty and Human Development Initiative, se desarrolló la metodología del Índice de Pobreza Multidimensional<sup>17</sup>.

El cambio de la medición de la pobreza del enfoque de ingresos al enfoque multidimensional se basó en la idea que la privación de ingreso ofrece una imagen vaga e incompleta de la pobreza, porque no visualiza las privaciones reales que las personas enfrentan (Sen, 2000b; Alkire y Foster, 2007). El IPM global complementa las medidas tradicionales de pobreza basadas en los ingresos, dado que captura las privaciones que cada persona enfrenta en forma simultánea en materia de educación, salud y otros estándares de vida. Estas tres dimensiones se ponderan por igual, mientras que dentro de cada dimensión se distribuye de forma equitativa entre los indicadores que las componen (MPPN, s. f.).

En 2018, el PNUD y el OPHI desarrollaron una nueva versión del IPM global, que se alineaba con la Agenda 2030 y los ODS, especialmente con el fin de responder al principio de “no dejar a nadie atrás” y dar seguimiento al ODS 1 vinculado a la erradicación de la pobreza en todas sus formas. Para ello, se revisaron cinco de los diez indicadores que componían el IPM global, los cuales se calcularon para 105 países, que representaban el 77 % de la población mundial.

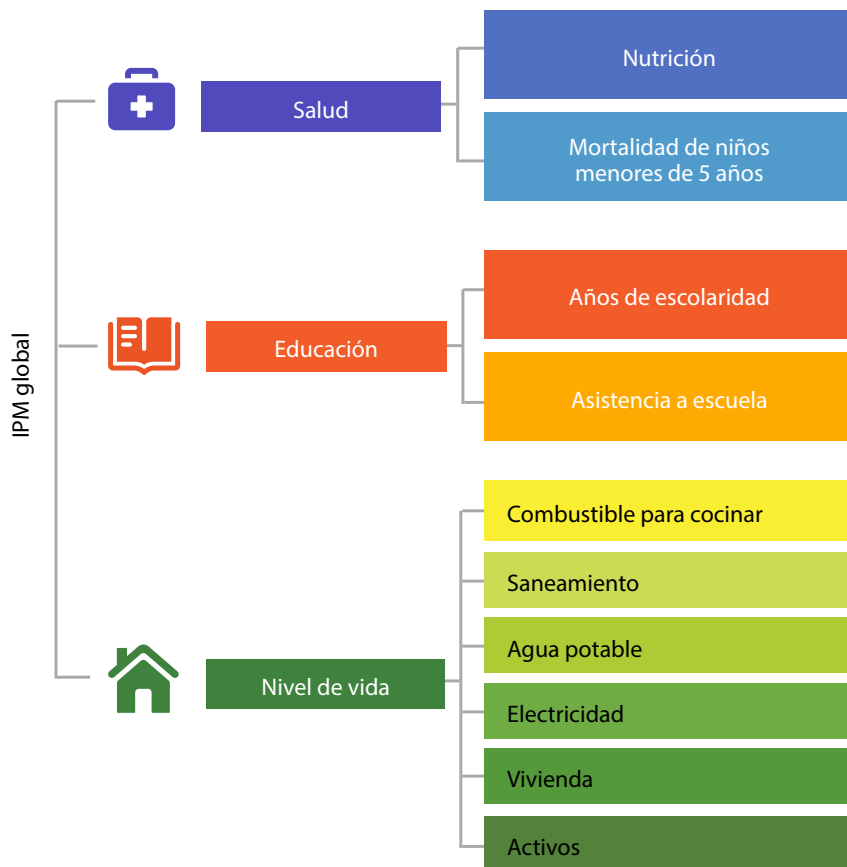
Con el IPM, un hogar o una persona se considera en situación de pobreza multidimensional si experimenta privaciones en una tercera parte o más de los indicadores que la componen (véase la imagen A1.1). El IPM global permite contar con una medida a nivel de los países que habilita comparaciones entre ellos, pero no a nivel interno. En los últimos años, varios países han desarrollado su propio IPM, de acuerdo con sus prioridades, contexto y características socioeconómicas. A la fecha de este informe, 2023, doce países de América Latina y el Caribe han elaborado un IPM nacional<sup>18</sup>, de modo que la región se ubica a la vanguardia del desarrollo de medidas de pobreza multidimensional.

---

<sup>17</sup> Sabina Alkire y James Foster de OPHI coordinaron las tareas que dieron origen a esta metodología.

<sup>18</sup> En 2009: México; 2011: Colombia; 2015: Chile, El Salvador, Costa Rica; 2016: Ecuador, Honduras; 2017: Panamá, República Dominicana; 2019: Guatemala; 2021: Paraguay; 2022: Belice.

**Imagen A1.1: IPM global: dimensiones e indicadores**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de información tomada de OPHI-PNUD (2021)

## Anexo 2: Ventajas y desventajas de las estrategias para integrar el enfoque de género en la medición multidimensional de la pobreza

Estrategias	Ventajas	Desventajas
1. Nuevas preguntas en las encuestas nacionales de hogares	<p>Mayor acercamiento al panorama real de la pobreza multidimensional, incluidas las privaciones que inciden en mayor proporción sobre las mujeres. En el anexo 3, se presentan ejemplos de preguntas pertinentes de caso de países de la región.</p> <p>Si no se requieren preguntas nuevas, el costo adicional es mínimo.</p>	<p>No incorpora todas las dimensiones en las que las mujeres presentan privaciones, por lo que se podrían invisibilizar algunos de los elementos que están en la base de la pobreza de las mujeres. Esto puede dar lugar a un análisis limitado para realizar y proponer políticas efectivas de lucha contra la pobreza multidimensional de las mujeres.</p> <p>La incorporación de nuevas preguntas puede resultar más costoso, además de requerir tiempo y pruebas.</p>
2. Desglose por sexo y análisis por género en IPM nacionales	<p>Se analizan las brechas existentes entre mujeres y hombres en los ámbitos del IPM. En el anexo 3, se presentan ejemplos de indicadores sensibles al género relevantes para la medición de la pobreza multidimensional de las mujeres, que se exige en virtud de tratados, pactos y acuerdos internacionales.</p> <p>El empleo de las preguntas existentes en las encuestas del país permite resaltar características específicas de la pobreza de las mujeres que serán de utilidad para integrar indicadores sensibles al género al IPM nacional.</p> <p>El análisis de los IPM nacionales a través del desglose de los indicadores por sexo de las personas o de la jefatura de hogar es una estrategia que ya se ha implementado exitosamente en algunos países.</p> <p>Se cumple con los compromisos asumidos por los Estados en virtud de la Plataforma de Acción de Beijing (1995), así como con los ODS.</p>	<p>Al igual que la estrategia anterior, la debilidad de esta propuesta es que puede dar como resultado un análisis deficiente (cuando los IPM no cuentan con un gran abanico de indicadores de género y se limitan a hacer un análisis de datos desglosados por sexo). De este modo, se obtiene un análisis deficiente para orientar políticas efectivas de lucha contra la pobreza multidimensional de las mujeres.</p> <p>Los riesgos asociados al sexo de la jefatura y de considerar que en un hogar las necesidades y los recursos se distribuyen equitativamente implican desconocer las diferencias de género en cuanto al uso del tiempo y la contribución en el hogar del trabajo doméstico no remunerado, así como los diferentes patrones de gasto y la desigual distribución de los recursos, sobre todo de bienes de consumo de mayor valor.</p>
3. Elaboración de un IPM específico para mujeres	<p>Es la metodología más completa para profundizar en la pobreza de las mujeres, sus causas estructurales y consecuencias.</p> <p>Es una herramienta de política pública de utilidad para los países, dado que brinda una visión completa a nivel de país en un determinado momento.</p> <p>Se avanza con el compromiso asumido por todos los países miembros de las Naciones Unidas en el marco de los ODS, que contienen un mandato explícito de combatir y vigilar la pobreza de las mujeres.</p> <p>Si se construye con la información disponible, no se requieren muchos recursos adicionales.</p> <p>Si se construye con los indicadores de interés, se tendría una medición que contenga la mayor cantidad de indicadores deseados sujeto a las distintas formas y medios de obtención de información.</p>	<p>Si se construye con los indicadores de interés, se requiere de voluntad política y provisión de recursos (humanos, técnicos y financieros) para el revelamiento y análisis de datos.</p> <p>Si se construye con la información disponible, no se visibilizan indicadores que influyen sobremanera en la pobreza de las mujeres.</p> <p>Si se recolecta información solo sobre las mujeres y no sobre mujeres y hombres, no es posible medir el nivel de desigualdad.</p>

Fuente: Elaboración propia

### Anexo 3: Sistema de indicadores sobre pobreza y género: el caso de México

Desde 2008, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de México ha establecido un sistema de indicadores sobre pobreza y género (véase: [www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2010-2016.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2010-2016.aspx)). El sistema de indicadores sobre pobreza y género está diseñado para otorgar un panorama general de la situación de desventajas en función del sexo, a la vez que permite evidenciar las brechas o distancias entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos sociales, así como en el acceso a recursos, e incorpora aspectos relevantes del análisis de género. El fin de este sistema de indicadores es contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y a la realización e implementación de la política de desarrollo social en materia de reducción de la brecha entre los géneros. El sistema está integrado por treinta indicadores que analizan las brechas de género en nueve dimensiones: hogar, educación, salud, alimentación, trabajo remunerado, ingreso, seguridad social, vivienda, trabajo doméstico (tabla A3.1).

Según los resultados del sistema de indicadores sobre pobreza y género del CONEVAL, en 2016 por cada 100 hogares con jefatura masculina, 38 hogares eran de jefatura femenina. Los hogares con jefatura femenina suelen tener un número mayor de integrantes de la población infantil y adulta mayor. Asimismo, se asocian con mayor vulnerabilidad sociodemográfica y mayores porcentajes de pobreza. Si se analizan algunos indicadores de este estudio, se observa que, en cuanto a los ingresos laborales, las mujeres perciben remuneraciones más bajas que los hombres. Esta brecha es más acentuada en la población en situación de pobreza (las mujeres ganan una quinta parte menos que sus homólogos hombres aun cuando poseen el mismo nivel educativo). A pesar de una disminución de la brecha en el rezago educativo entre jefes y jefas de hogar, las mujeres presentan niveles de rezago más altos que los hombres, sobre todo cuando están en condición de pobreza. En términos de seguridad social, en 2016 por cada 100 hombres ocupados con beneficios de seguridad social, 62 mujeres ocupadas se encontraban en la misma situación. La brecha se acentúa en la población en condiciones de pobreza: en 2016, por cada 100 hombres ocupados con seguridad social, 49 mujeres ocupadas tenían acceso a la seguridad social. Según los resultados de 2016, entre la población adulta mayor en condiciones de pobreza, prácticamente ninguna mujer había cotizado en alguna institución de seguridad social, lo que implica en que en el futuro no contarán con una pensión ni con los servicios de salud asociados a la protección social. Finalmente, si se analiza el indicador “trabajo doméstico”, se puede observar que, con respecto a los hombres, las mujeres dedican al trabajo en el hogar entre 12 y 17 horas semanales más y entre 5 y 14 horas más al cuidado de forma exclusiva y sin remuneración de otras personas dentro o fuera del hogar. Esta sobrecarga de trabajo es aún mayor para las mujeres en condición de pobreza (CONEVAL, 2016).



Tabla A3.1: Sistema de indicadores sobre pobreza y género, 2010-2016

DIMENSIÓN	No.	INDICADOR
HOGARES	1	Razón de hogares por sexo de la jefatura, según grupos de edad y condición de pobreza del jefe o la jefa
	2	Distribución de la población por estructura del hogar, sexo de la jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa
	3	Razón de dependencia demográfica promedio del hogar, según su estructura, sexo de la jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa
	4	Distribución porcentual de la coincidencia entre la jefatura declarada y su receptor principal de ingreso, según sexo de la jefatura
EDUCACIÓN	5	Brecha en el porcentaje de jefas y jefes de hogar con rezago educativo, por grupos de edad y condición de pobreza del jefe o la jefa
SALUD	6	Razón de mujeres/hombres según situación del derecho a prestaciones, por condición de pobreza
	7	Razón de mujeres/hombres derechohabientes, por procedencia (directa o indirecta) del derecho y condición de pobreza
	8	Razón de mujeres/hombres derechohabientes por institución o programa de salud y condición de pobreza
ALIMENTACIÓN	9	Brecha en el porcentaje de hogares con falta de acceso a la alimentación, según sexo de la jefatura y condición de pobreza del jefe o la jefa
	10	Brecha en el porcentaje de hogares según grado de inseguridad alimentaria, sexo de jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa
TRABAJO REMUNERADO	11	Brecha en la tasa de participación económica de hombres y mujeres, por grupos de edad y condición de pobreza
	12	Brecha en el porcentaje de trabajadores y trabajadoras sin contrato, por condición de pobreza
	13	Razón de mujeres/hombres ocupadas/os sin pago, por grupos de edad y condición de pobreza
	14	Razón de mujeres/hombres adolescentes ocupadas/os por condición de pobreza
	15	Tasa de participación económica femenina según condición de maternidad, grupos de edad y condición de pobreza
	16	Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as con jornada laboral completa, según condición de pobreza
	17	Porcentaje de trabajadores y trabajadoras por tipo de segregación laboral, sexo y condición de pobreza
INGRESO	18	Distribución porcentual del ingreso corriente monetario de los hogares, por sexo del receptor y condición de pobreza
	19	Razón del ingreso laboral de trabajadoras/trabajadores por nivel de escolaridad y condición de pobreza
	20	Distribución porcentual del ingreso corriente monetario según fuente de acceso (directa o indirecta), por sexo y condición de pobreza
	21	Coefficiente de Gini de la población, según sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa
	22	Distribución porcentual de hogares según el sexo del /la receptor /a principal de ingreso y su condición de pobreza
	23	Razón de beneficiarias/beneficiarios que reciben transferencias monetarias de programas sociales, por grupos de edad y condición de pobreza
SEGURIDAD SOCIAL	24	Razón mujeres/hombres ocupadas/os con acceso a seguridad social directa, según condición de pobreza
	25	Brecha en el porcentaje de hombres y mujeres ocupados/as que nunca han cotizado en alguna institución de seguridad social, según grupos de edad y condición de pobreza
VIVIENDA	26	Porcentaje de hogares con carencia en calidad y espacios de la vivienda, por sexo de la jefatura del hogar y condición de pobreza del jefe o la jefa
	27	Razón de mujeres/hombres que realizan el acarreo de agua y leña, por grupos de edad
TRABAJO DOMÉSTICO	28	Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza
	29	Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres destinan al cuidado de otros, por grupos de edad y condición de pobreza
	30	Brecha en el tiempo promedio que hombres y mujeres ocupados/as destinan a quehaceres domésticos, por grupos de edad y condición de pobreza

Fuente: Sistema de indicadores sobre pobreza y género del CONEVAL (2016)

## Anexo 4: Dimensiones consideradas e inclusión de consideraciones de género en los IPM nacionales de la región

IPM nacionales	Dimensiones consideradas	Inclusión de género
México (2009 y 2015)	<p>Incorpora en su medición las siguientes dimensiones: ingreso, rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación. La metodología permite identificar a las personas pobres y no pobres y a las personas vulnerables por carencias sociales (es decir las personas que por sus ingresos no se consideran pobres pero sufren al menos una carencia social).</p> <p>No se incluye en esta medida datos desglosados por sexo, pero se realizó un análisis por grupos específicos, tales como población indígena adolescentes, niños/niñas (CONEVAL, 2015).</p>	<p>Sistema de indicadores de género en el cálculo de la pobreza y género desde 2008. Este estudio contiene treinta indicadores que analizan las brechas de género en las siguientes dimensiones: hogar, educación, salud, alimentación, trabajo remunerado, ingreso, seguridad social, vivienda, trabajo doméstico. Panorama general de la situación de desventajas en función del sexo, que permite evidenciar las brechas o distancias en el ejercicio de sus derechos sociales, así como en el acceso a recursos.</p>
Colombia (2011 y 2015)	<p>Incluye las siguientes dimensiones: condiciones educativas del hogar; las condiciones de la niñez y juventud; trabajo; salud y acceso a servicios públicos domiciliarios; y condiciones de la vivienda. Estas dimensiones cuentan con 15 indicadores y son considerados pobres los hogares que tienen privación en por lo menos 33 % de los indicadores. En 2017, el porcentaje de personas pobres multidimensionalmente es de 17,0 %, mientras que en 2016 era de un 17,8 %. En cuanto a la medida de la pobreza por ingreso, en 2017, el porcentaje de personas pobres es 26,9 %, situando esta tasa por encima de la tasa de la pobreza multidimensional (Gobierno de Colombia, 2015).</p>	No
Chile (2015)	<p>Cuatro dimensiones educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno incorporaron en 2015 una nueva dimensión redes y cohesión social. Cada dimensión tiene un peso de 22,5 %, a excepción de redes y cohesión social que tiene un peso de 10 %. El umbral de la pobreza establecido en Chile es de 22,5 %. En la dimensión "redes y cohesión social", se incluye un indicador "trato igualitario": se consideran carentes a hogares que declaran que alguno de sus miembros ha sido tratado injustamente o discriminado fuera del hogar, en los últimos 12 meses, por alguna de las siguientes razones: nivel socioeconómico; ser hombre/mujer; su estado civil; su ropa; su color de piel; condición de extranjero; su edad; su orientación sexual o identidad de género; tener tatuajes, piercing, perforaciones o expansiones; su apariencia física; sus creencias o religión; su ideología u opinión política; participar o no en sindicatos u organizaciones gremiales; el lugar donde vive; el establecimiento donde estudió; pertenecer a un pueblo indígena; o su condición de salud o discapacidad, con el cual se mide la carencia que sufre una persona por discriminación (Gobierno de Chile, 2016).</p>	No
El Salvador (2015)	<p>El IPM de El Salvador se basa en 5 dimensiones y 20 indicadores: educación; condiciones de la vivienda; trabajo y seguridad social; salud, servicios básicos y seguridad alimentaria y calidad del hábitat. Tiene por unidad de análisis el hogar. El umbral de pobreza establecido por El Salvador es de 0,35, lo que significa que los hogares pobres multidimensionalmente son los que tienen privaciones por lo menos en el 35 % de los indicadores. Entonces, un hogar es considerado pobre si tiene carencia en siete indicadores o más (STPP y MINEC DIGESTYC, 2015).</p>	<p>Sexo de la jefatura del hogar: desglose por sexo analizando la incidencia de la pobreza multidimensional según el sexo de la jefatura del hogar.</p>
Costa Rica (2015)	<p>En Costa Rica la primera medida multidimensional de la pobreza que se utilizó fue las "necesidades básicas insatisfechas", medida extendida en varios países de la región en el decenio de 1980. Costa Rica adoptó la medida multidimensional de la pobreza en 2015, constituida por 5 dimensiones: educación; vivienda y uso de Internet; salud; trabajo y protección social. Cada dimensión tiene un peso del 20 %. El umbral de pobreza establecido en Costa Rica es de 0,20, lo que significa que los hogares pobres multidimensionalmente son los que tienen privaciones por lo menos en el 20 % de los indicadores, equivalente a tener privación en una dimensión o tener alrededor de cuatro o más indicadores que demuestren privación simultánea. Una gran innovación por parte de Costa Rica fue la elaboración del IPM empresarial que es una adaptación del IPM que ha sido diseñado para el sector empresarial con el objetivo de tener una visión detallada de las condiciones en que viven los trabajadores y sus familias (INEC, 2015).</p>	<p>En el IPM de Costa Rica se distingue el indicador "fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares", que tiene la mayor incidencia en la dimensión protección social el 55,2 % de las personas pobres sufren esta privación, de las cuales el 98 % son mujeres.</p>
Ecuador (2016)	<p>Ecuador implementó la medida multidimensional de la pobreza a partir de 2006 y usa como unidad de análisis el hogar, basándose en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. El IPM de Ecuador agrupa cuatro dimensiones: educación trabajo y seguridad social salud, agua y alimentación; hábitat, vivienda y ambiente sano. Estas dimensiones fueron establecidas según la interpretación estadística del Capítulo Derechos del Buen Vivir de la Constitución. Su IPM está conformado por 12 indicadores. Se considera que los hogares que tienen en promedio 4 privaciones o más se encuentran en condición de pobreza multidimensional.</p>	No
Honduras (2016)	<p>La medición de la pobreza basada en el ingreso parece rápidamente insuficiente para el diseño y la elaboración de políticas públicas. Por tanto, Honduras decidió en 2016 incorporar una medida multidimensional de la pobreza con el fin de definir mejor las prioridades para políticas sociales, reducir las desigualdades y cerrar las brechas existentes. En su IPM, Honduras optó por la incorporación de 4 dimensiones (salud, educación, trabajo y vivienda) y 15 indicadores con un umbral de pobreza del 25 %. Utilizó la encuesta de hogar es de propósitos múltiples de 2013.</p>	<p>En el IPM desarrollado por Honduras se incorporaron características demográficas, como "mujer como cabeza del hogar" y también se desglosó el IPM por sexo para diferenciar la pobreza multidimensional entre hombres y mujeres.</p>
Panamá (2017)	<p>El IPM de Panamá se conforma de 17 indicadores en 5 dimensiones (educación; vivienda, servicios básicos y acceso a Internet; ambiente, entorno y saneamiento; trabajo; salud). El umbral de pobreza es que una persona está en situación de pobreza multidimensional si vive en un hogar que tiene carencias en el 30 % o más de los 17 indicadores representativos del IPM de Panamá. Por lo tanto, una persona es pobre multidimensional si sufre carencias en 5 o más indicadores, lo que representa sufrir de carencias en una dimensión y media (República de Panamá, 2017).</p>	<p>El IPM de Panamá introdujo un vínculo entre el enfoque de género y la pobreza multidimensional con la integración de algunos indicadores específicos de la situación o bienestar de las mujeres: -Empleada doméstica sin seguro social -Control de embarazo</p>
República Dominicana (2017)	<p>La República Dominicana inició su camino hacia la creación de un IPM nacional, compuesto de 24 indicadores integrados en las siguientes 5 dimensiones: salud; educación y cuidado infantil; sustento y trabajo; vivienda y entorno; brecha digital y convivencia (ONE, 2018).</p>	Cuidado infantil
Guatemala (2018)	<p>Guatemala utiliza provisionalmente el IPM como medida de pobreza para hacer seguimiento del indicador 1.2.2 de los ODS. Actualmente, Guatemala se encuentra en la primera etapa del proceso de construcción del IPM nacional, lo que implica estimar, por primera vez, el índice de manera oficial a nivel de país para complementar la medición de pobreza por ingreso.</p>	No

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 5: Selección de países y sus fuentes de información

La selección de países que conforman este estudio representa una mirada diversa de la región. Se incluyeron países del cono sur, de la región Andina, Centroamérica y la República Dominicana, dado que era el único país del Caribe que disponía de información. Se prioriza el análisis con información de 2019, ya que representa el punto de partida prepandemia y año en el que se recolectó información completa y perteneciente al marco temporal previo.

**Tabla A5.1:** Encuesta y fuente de información de cada país seleccionado

País	Encuesta, institución y año
Bolivia	Encuesta de hogares (INE, 2019)
Chile	Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (MIDES, 2017)
Colombia	Encuesta nacional de calidad de vida (DANE, 2019)
Costa Rica	Encuesta nacional de hogares (INEC, 2019)
El Salvador	Encuesta de hogares de propósitos múltiples (DIGESTYC, 2019)
Honduras	Encuesta de hogares de propósitos múltiples (INE, 2019)
México	Encuesta nacional de ingresos y gastos (INEGI, 2018)
Panamá	Encuesta de hogares (INEC, 2017)
República Dominicana	Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples (ONE, 2018)
Uruguay	Encuesta continua de hogares (INE, 2019)

Fuente: Elaboración propia

En la tabla A5.2, se puede observar que el país que posee más población y más mujeres en zonas rurales<sup>19</sup> es México, pero en términos relativos es Honduras el país cuya población rural es del 40,9 %. Con respecto a la zona urbana, también es México el que alberga el mayor número de población en términos absolutos, pero en términos relativos es el Uruguay, que posee el 94,9 % de la población en esta zona. El país con más población es México y el de menor cantidad de población es el Uruguay. Estos datos son relevantes porque cuando se analicen los resultados del IPM por zona, se podrá dimensionar lo que representan los porcentajes.

<sup>19</sup> La clasificación de zona es realizada por cada uno de los entes a cargo de realizar las encuestas de hogares en cada país.

**Tabla A5.2.** Distribución por zona de la población de mujeres de 18 años y más de los países estudiados

País	Urbana		Rural		Casos sin ID Zona		Total	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Bolivia	2.747.381	72,1%	1.061.546	27,9 %	-	0,00 %	3.808.926	100 %
Chile	6.457.242	88,0 %	876.757	12,0 %	-	0,00 %	7.333.999	100 %
Colombia	14.660.947	79,4 %	3.797.768	20,6 %	10.171	0,06 %	18.468.885	100 %
Costa Rica	1.488.974	74,9 %	498.507	25,1 %	-	0,00 %	1.987.481	100 %
El Salvador	1.683.055	64,7 %	917.277	35,3 %	-	0,00 %	2.600.331	100 %
Honduras	1.819.715	59,1 %	1.257.321	40,9 %	-	0,00 %	3.077.036	100 %
México	35.085.845	77,6 %	10.139.486	22,4 %	-	0,00 %	45.225.331	100 %
Panamá	1.010.097	72,2 %	379.694	27,2 %	8.385	0,60 %	1.398.176	100 %
República Dominicana	2.995.304	82,9 %	619.008	17,1 %	-	0,00 %	3.614.312	100 %
Uruguay	1.319.599	94,9 %	71.093	5,1 %	-	0,00 %	1.390.692	100 %
<b>Total países estudiados</b>	<b>69.268.158</b>	<b>77,9 %</b>	<b>19.618.455</b>	<b>22,1 %</b>	<b>18.556</b>	<b>0,02 %</b>	<b>88.905.168</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 6: Pruebas estadísticas: descripción y análisis de resultados

Se realizan las pruebas de robustez y redundancia que sugiere la metodología de Alkire y Foster, con el fin de contar con una medición que refleje lo que realmente se quiere medir, de la manera más eficiente y efectiva posible. En el manual del PNUD y OPHI sobre cómo elaborar mediciones de IPM nacionales empleando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Cómo crear un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) nacional: usar los IPM para orientar los ODS, 2019), se presenta la guía con los pasos que se deben seguir para el análisis estadístico (OPHI-PNUD, 2019); este documento también constituye la base para llevarlo a cabo.

Debido a que la población de interés son las mujeres de 18 años y más, el análisis y las pruebas versan sobre esta población. A continuación, se efectúa una breve descripción de cada una de las pruebas realizadas en el indicador con el análisis respectivo.

### A6.1 Robustez

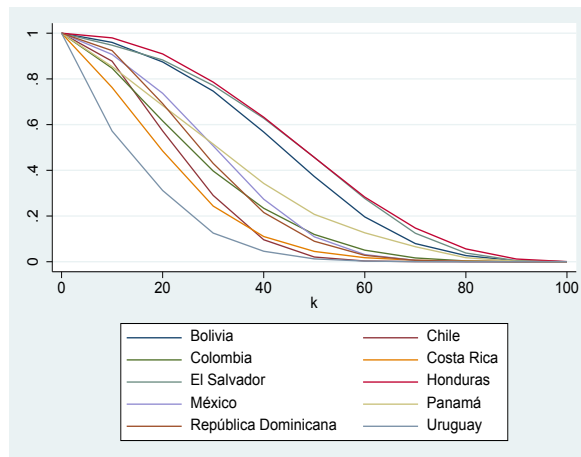
La robustez evalúa los efectos de pequeñas variaciones; se trata de que estos pequeños cambios no incidan en la medición de manera fuerte, de modo que se pueda obtener una medida robusta en términos estadísticos, pues con ello se puede asegurar que el nivel del IPM por país o las tendencias durante un período no deberían cambiar abruptamente si las especificaciones de la medida se alteran en pequeñas proporciones (OPHI-PNUD, 2019).

#### **Dominancia estocástica**

Para el vector de umbrales de privación de los indicadores  $z$  y el vector de ponderaciones con que cuenta la metodología de Alkire y Foster, la dominancia estocástica de primer orden (*DEPO*) se utiliza para evaluar la sensibilidad de cualquier comparación de pares ante la variación de líneas o umbrales de pobreza  $k$ .

Esta evaluación se realiza en términos de primer orden, mediante la incidencia ( $H$ ) y de la de segundo orden ( $M0$ ) (OPHI, 2015).

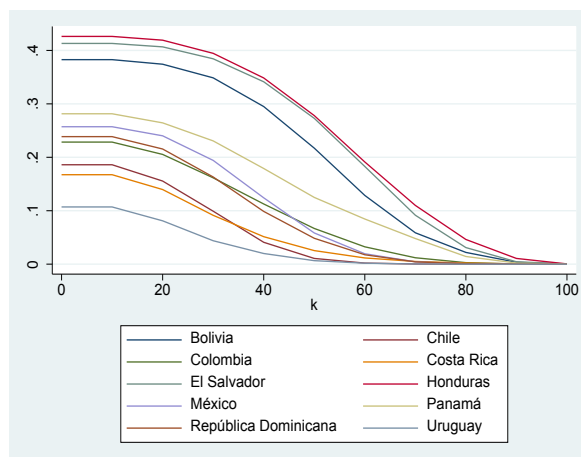
**Gráfico A6.1:** Dominancia estocástica de primer orden del IPM con foco en mujeres



Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países del estudio

En el gráfico A6.1, se muestra que, en general, si se consideran los distintos umbrales de pobreza, el orden de la incidencia de la pobreza se mantiene, no obstante, las tendencias de las curvas en los casos de Panamá y Costa Rica presentan tendencias que hacen que el orden se rompa, prácticamente desde el inicio de las curvas de distribución. Para analizar esta situación y asegurarnos de que exista dominancia, es necesario por tanto analizar los resultados de dominancia estocástica de segundo orden.

**Gráfico A6.2:** Dominancia estocástica de segundo orden del IPM con foco en mujeres



Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países del estudio, obtenidos con Stata versión SE 16.1

Asimismo, en el gráfico A6.2, Costa Rica y Panamá presentan tendencias distintas al resto de los países. No obstante la línea de Costa Rica cruza sobre la de Chile antes de llegar al umbral del 40 %, a lo largo de la serie los umbrales se mantienen cercanos, por lo que no hay evidencia para decir que sean distintos. Con respecto a Panamá, es posible que sí muestre diferencia con Colombia en el umbral del 0 %, pero el cruce se da posterior al umbral del 50 %, y el cruce se da únicamente con la línea de *M0* superior en el punto de inicio en el eje *y*.

Dadas estas observaciones, y, a pesar de que se trata de países y contextos distintos que muestran un comportamiento muy estable, se puede concluir que sí hay dominancia estocástica.

### **Tau b de Kendall en comparaciones pareada**

Se realizan comparaciones pareadas con el fin de probar que ante variaciones relativamente pequeñas, tanto en la selección del umbral *k* como en el peso de las dimensiones *y*, por tanto, de sus indicadores, la relación entre la población en situación de pobreza se mantiene alta.

Se sugiere entonces realizar la prueba  $R^T$  (OPHI-PNUD, 2019), expresada en la siguiente fórmula:

$$R^T = \frac{\# \text{ Pares concordantes} - \# \text{ Pares discordantes}}{m(m-1)/2}; -1 \leq R^T \leq 1$$

Donde:

Un par de subgrupos (*l, l'*) es concordante si las comparaciones entre dos objetos son las mismas tanto en la especificación inicial como en la alternativa. Un par de subgrupos (*l, l'*) es discordante si las comparaciones entre dos objetos son distintas entre la especificación inicial y la alternativa.

$R^T = -1$  los dos rangos se asocian entre sí de un modo negativamente perfecto.

$R^T = 1$  los rangos se asocian entre sí de un modo positivamente perfecto.

Considerando lo anterior, las pequeñas variaciones en la especificación del IPM deberían conducir a valores del coeficiente tau b de Kendall cercanos a 1. A fin de que el indicador se considere aceptable, se recomienda que los valores cercanos a la línea de pobreza se encuentren en torno a 0,6.

Se propone obtener este coeficiente tanto para distintos umbrales *k* (cercaos al umbral seleccionado), como para conformaciones con distinta asignación de pesos a las dimensiones.

### **Coefficiente tau b de Kendall para diferentes umbrales**

Debido a que este IPM planteado cuenta con 10 indicadores y cada uno posee una ponderación del 10 %, las comparaciones con umbrales cercanos se deben valorar especialmente para el umbral superior e inferior, es decir para  $k=30$  y  $k=50$ ; no obstante, como referencia, se registran el de  $k=20$  y  $k=60$ .

Se observa que, tanto para los umbrales de 30 como de 50, se obtienen valores superiores a 0,60 (de 0,67 y 0,68, respectivamente), con lo que se concluye que hay robustez debido a que los resultados de incidencia de la pobreza se sostienen relativamente estables alrededor del valor de referencia  $k=40$ .

**Tabla A6.1:** Tau b de Kendall para diferentes umbrales en los países de América Latina estudiados

Umbrales de pobreza	Tau-b con respecto a umbral $k=40$
$k=20$	0,43
$k=30$	0,67
$k=40$	1,00
$k=50$	0,68
$k=60$	0,45

Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países del estudio

### **Coefficiente tau b de Kendall para diferentes ponderaciones a dimensiones**

Con respecto a la asignación de ponderaciones distintas a las dimensiones, cuyo objetivo es analizar que ante pequeños cambios en la conformación del indicador no habría cambios abruptos en los resultados (los cambios abruptos generados por pequeñas variaciones metodológicas no se relacionan con una medida robusta, pues lo que, en última instancia, mostraría es justamente poca estabilidad).

Es así como en la tabla A6.2 se muestran resultados en los que se contrastan los resultados del coeficiente tau b de Kendall de distintas conformaciones con la equidistribución dimensional (que es la conformación empleada en la elaboración de este IPM).

Los resultados muestran en todos los casos valores del coeficiente tau b de Kendall mayores a 0,6 y específicamente, mayores a 0,78, lo que permite concluir que la medición es robusta también por esta vía.



**Tabla A6.2:** Tau b de Kendall para diferentes ponderaciones a las dimensiones en los países de América Latina estudiados

Asignación de pesos	Tau-b con respecto a la equidistribución (cada dimensión 1/5)
Dimensiones con igual peso (1/5)	1.00
Dimensión Salud y servicios de cuidado 2/6 y las demás dimensiones 1/6	0.79
Dimensión Educación y estructura del hogar 2/6 y las demás dimensiones 1/6	0.78
Dimensión Actividad económica y autonomía financiera 2/6 y las demás dimensiones 1/6	0.87
Dimensión Acceso a información 2/6 y las demás dimensiones 1/6	0.93
Dimensión Vivienda y servicios 2/6 y las demás dimensiones 1/6	0.91

Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países del estudio

## A6.2 Redundancia

Al momento de conformar el IPM, se debe analizar la redundancia de los indicadores debido a que es deseable que no exista una alta correlación o que dos indicadores no capturen el mismo fenómeno. Para evaluar y descartar estos casos, OPHI propone una medida de superposición o redundancia,  $P$ , que proporciona información clara y precisa para la selección de indicadores (OPHI-PNUD, 2019; OPHI, 2015).

La fórmula para obtener el valor de  $P$  se denota en la siguiente fórmula (OPHI-PNUD, 2019):

$$P = \frac{p_{11}^{jj'}}{\min [p_{+1}^{j'}, p_{1+}^j]}; 0 \leq P \leq 1$$

Donde:

$p_{11}^{jj'}$  Número de hogares que están privados en ambos indicadores.

$p_{+1}^{j'}$  Total de hogares privados en el indicador  $j'$ .

$p_{1+}^j$  Total de hogares privados en el indicador  $j$ .

El valor de  $P$  evalúa las coincidencias entre las privaciones como proporción del mínimo de las tasas de privación marginales. Este valor varía entre cero y uno: cero significa que ninguna observación de privación en un indicador también se encuentra en el otro; y uno significa que todas las personas que presentan privaciones en el indicador también están privadas en el otro. Si la redundancia es superior o igual a 0,9 tanto en un período como a lo largo del tiempo, se sugiere evaluar y descartar uno de los dos indicadores; se adiciona

que es importante realizar las consideraciones normativas pertinentes y, en caso de que se considere necesario que permanezcan ambos, se podría justificar.

En el caso que nos ocupa, tal como lo muestra la tabla A6.3, ninguna interacción de incidencia entre indicadores muestra redundancia superior a 0,9, con lo que se concluye que no hay redundancia entre indicadores. Se marcan en color gris las que se encuentran en valores entre 0,8 y 0,9 con la intención de mostrar que solo hay cuatro interacciones en este rango (como se trata de interacciones pareadas, en la tabla se tienen 8 casillas coloreadas de gris) y estas son:

- » sin seguro de salud-condición de actividad desfavorable;
- » habitabilidad adecuada de la vivienda-condición de actividad desfavorable;
- » hacinamiento digital-sin acceso a Internet;
- » habitabilidad adecuada de la vivienda-sin acceso a Internet.

Estos resultados tampoco resultan extraños, considerando que “condición de actividad desfavorable” es el indicador con mayor incidencia (68,8 %), es decir, un alto porcentaje de mujeres poseen esta privación; y, dada la metodología de cálculo, es probable que con otras interacciones suceda más fácilmente.

**Tabla A6.3:** Valores de redundancia P para los indicadores que conforman el IPM con foco en mujeres en los países de América Latina estudiados

Variables	Sin seguro de salud	Sin servicio de cuidado infantil	Nivel educativo insuficiente	Monomarental con alta dependencia	Condición de actividad desfavorable	Mujer no perceptora de ingresos	Sin acceso a Internet	Hacinamiento digital	Habitabilidad inadecuada de la vivienda	Sin servicios en la vivienda
Sin seguro de salud	1.000	0.181	0.152	0.204	0.870	0.411	0.572	0.174	0.214	0.434
Sin servicio de cuidado infantil	0.181	1.000	0.173	0.190	0.760	0.428	0.663	0.194	0.315	0.488
Nivel educativo insuficiente	0.152	0.173	1.000	0.143	0.769	0.306	0.773	0.279	0.249	0.642
Monomarental con alta dependencia	0.204	0.190	0.143	1.000	0.599	0.558	0.587	0.204	0.192	0.402
Condición de actividad desfavorable	0.870	0.760	0.769	0.599	1.000	0.731	0.745	0.734	0.823	0.790
Mujer no perceptora de ingresos	0.411	0.428	0.306	0.558	0.731	1.000	0.568	0.318	0.351	0.389
Sin acceso a Internet	0.572	0.663	0.773	0.587	0.745	0.568	1.000	0.816	0.802	0.793
Hacinamiento digital	0.174	0.194	0.279	0.204	0.734	0.318	0.816	1.000	0.284	0.644
Habitabilidad inadecuada de la vivienda	0.214	0.315	0.249	0.192	0.823	0.351	0.802	0.284	1.000	0.736
Sin servicios en la vivienda	0.434	0.488	0.642	0.402	0.790	0.389	0.793	0.644	0.736	1.000

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 7: Indicadores con sus dimensiones y los ajustes que se hicieron a las definiciones para la estimación respectiva

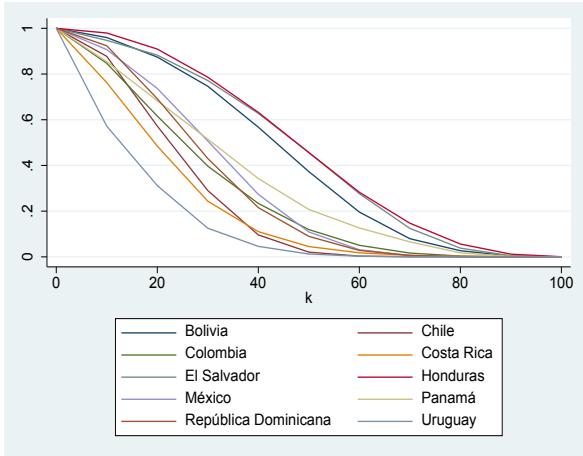
Indicador	Anotación
<b>5.5.1 Salud y servicios de cuidado</b>	
5.5.1.1 Sin seguro de salud	La República Dominicana no cuenta con información sobre seguro de salud. En Honduras, se aplicará cuando la mujer pertenezca a hogares en los que ningún miembro cotice a algún seguro de salud ni reciba ingresos por jubilación o pensión. En Panamá, se indaga solamente por el seguro social. México: una mujer está privada si no tiene Seguro Popular ni afiliación para atención médica.
5.5.1.2 Sin servicio de cuidado infantil	En Panamá se obtiene información únicamente para la población de 4 y 5 años. En México y en la República Dominicana se recaba información de asistencia únicamente a partir de los 3 años. En México, se considera una mujer en privación si vive en un hogar en donde un niño de entre 3 y 5 años no asiste a la escuela, estancia infantil, CENDI, CADI o guardería.
<b>5.5.2 Educación y estructura del hogar</b>	
5.5.2.1 Nivel educativo insuficiente	En el Salvador, no se pueden obtener los años de escolaridad, por lo que se toma como privación para el rango de 18 a 30 años tener parvularia, grado inferior o ninguno o si asiste a escuela primaria; para el rango de 31 a 59 años si tiene educación inicial, ninguno o asiste a parvulario.
5.5.2.2 Hogares monoparentales con alta dependencia económica	En la República Dominicana, se incluye únicamente si es población ocupada, rentista o pensionada o jubilada.
<b>5.5.3 Actividad económica y autonomía financiera</b>	
5.5.3.1 Condición de actividad desfavorable	Para el caso de la República Dominicana solo se podría obtener privación por estar fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones laborales o estar desempleada; se adicionará a las personas que trabajan menos de 40 horas en el trabajo principal y se encuentran en grupo socioeconómico muy bajo.
a. Fuera de la fuerza de trabajo por realizar tareas de cuidado o trabajo doméstico	En Honduras se incluye: “no lo/a deja un familiar” y “el hecho de estar embarazada” porque estos estados no debe ser motivo para estar fuera de la fuerza de trabajo (podría estar con licencia por maternidad) y se incluye aparte esta categoría. Para el caso de Chile se incluye: “no tiene con quién dejar a los niños”; “no tiene con quién dejar a adultos mayores”; “no tiene con quién dejar a otro familiar” o “debe ocuparse de los quehaceres del hogar” en alguna de las dos opciones disponibles en la primera son 19.291 casos muestrales y en la segunda opción, 816. Colombia no indaga las razones de no búsqueda de trabajo, por lo que se considera en esta categoría personas que no buscaron trabajo y dedicaron la mayor parte de su tiempo a realizar oficios del hogar.
b. Incumplimiento de condiciones laborales mínimas en la ocupación principal	En caso de que por ley se tengan categorías por tipo de ocupación elemental o sin grado educativo requerido, se emplea el promedio de las categorías. Honduras no identifica si los trabajadores independientes poseen o no registro en instancia pública ni si cuentan con registros contables, por lo que esta privación no se incluye. Colombia no registra si la actividad de las personas trabajadoras independientes posee registros contables o está inscrita, por lo que se registra con privación si trabajan en sitios al descubierto en la calle (ambulante o puestos fijos). En Panamá, no se indaga por la formalidad de la actividad independiente o por cuenta propia, por lo que se aproxima mediante la respuesta negativa de quién realiza la actividad a la siguiente pregunta: ¿Está inscrito en el Registro Civil o tiene cédula? Para México, una mujer enfrenta privación si está fuera de la fuerza de trabajo y se dedicó a quehaceres del hogar, o si es asalariada y su ingreso estimado por hora es inferior a 11.05 pesos (88.36/8), o en su trabajo no aportó para el ahorro para retiro o pensión para la vejez, o si es independiente y los registros contables los realiza la mujer directamente o algún familiar y no tiene registro ante notario.
c. Desempleo o subempleo por insuficiencia de horas	Para subempleo en caso de que la jornada laboral sea de más de 40 a 48 horas si no se cuenta con definición en las variables creadas, se toma menos de 40 horas, en caso de que las jornadas sean de 40 horas se toma menos de 36 horas. En El Salvador no se indaga si podría trabajar más horas pero sí por qué trabaja menos de 40 horas, se toma como privación si es por: “reducción de actividad o falta de trabajo” o “solo encontró trabajo a tiempo parcial”. En Colombia no se indaga si estaría dispuesta a trabajar más horas ni las horas que dedica al segundo empleo, por lo que se considerará subempleo, cuando la jornada de la semana pasada sea menor a las horas normalmente trabajadas, siempre que la jornada efectiva no exceda las 40 horas, por suspensión o terminación del empleo, o por reducción de la actividad económica de la empresa. Ni en México ni en Panamá se encontró la forma de evaluar el subempleo. También hay privación si la mujer ocupada manifiesta su deseo de cambiar de trabajo, por querer trabajar más horas y actualmente trabaja menos de 36 horas a la semana en todas las ocupaciones.
5.5.3.2 Mujer no perceptora de ingresos	En la República Dominicana, se incluye únicamente si es población ocupada, rentista o pensionada o jubilada.

<b>5.5.4 Acceso a información</b>	
5.5.4.1 Sin acceso a Internet	Honduras indaga por acceso, pero en realidad, se hace alusión al uso, por lo que se toma como privación si la persona no usa Internet en su vivienda. México indaga si el hogar cuenta con Internet, no especifica si es fijo o móvil, pero la especificación de la pregunta indica: "hogares que cuentan con el servicio de línea telefónica, tarjeta prepagada o telecable".
5.5.4.2 Hacinamiento digital	Chile no indaga por la cantidad de computadoras ni tabletas, en caso de que conteste afirmativamente el hogar, se anotan dos equipos. En caso de la categoría "no sabe/no responde", también se contabiliza un equipo tanto de computadora como de teléfono móvil. En Chile, según datos de la CASEN, solo el 13,14 % de la población mayor de 5 años no posee teléfono celular. Panamá no indaga por cantidad de computadoras de escritorio ni portátiles ni tabletas, por lo que en caso de que conteste afirmativo se asignan dos equipos. En Costa Rica, la estimación de hacinamiento digital se realiza por vivienda porque a ese nivel se contabilizan los dispositivos.
<b>5.5.5 Vivienda y servicios</b>	
5.5.5.1 Habitabilidad inadecuada de la vivienda	Honduras recolecta información de vivienda únicamente para el hogar principal, si este no forma parte de la muestra final, no se posee esta información para el resto de los hogares por lo que se registran sin privación (112 casos muestrales de ambos sexos). Colombia pregunta únicamente por dormitorios para dormir y nunca es menor a uno, por lo que en caso de que posean un único aposento en la vivienda (p. ej., sala o comedor), se registra la privación, pues implica que poseen cero aposentos de uso exclusivo para dormir. En un inicio se quiso agregar el estado pero no todos los países cuentan con esta pregunta; además, las respuestas carecen de criterio técnico. En Bolivia, no existe la categoría de materiales de desecho, por lo que se considera como privación en cuanto a materiales de la vivienda si posee piso de tierra o paredes de piedra. En la República Dominicana, no se registran materiales de desecho, por lo que se anota como privación piso de tierra, paredes de zinc. En Panamá, no existe la categoría de materiales de desecho, por lo que se considera como privación en cuanto a materiales de la vivienda si posee piso de tierra, está sin paredes o emplea otros materiales, considerando que para el piso se anotan otros materiales entre paréntesis, como, por ejemplo, "caña, palos, desechos, entre otros".
5.5.5.2 Sin acceso a servicios básicos	
a. Sin electricidad o sin combustible adecuado para cocinar	En Honduras, se considera sin privación si como principal combustible para cocinar se emplea leña, pero la estufa que usa principalmente es estufa Lorena o Ecoestufa.
b. Sin acceso a agua potable	En Colombia, no se conoce si tienen o no tubería dentro de la vivienda.
c. Eliminación inadecuada de desechos sólidos o aguas negras	La República Dominicana no incluye la categoría de entierro de basura. En Chile, no se indaga por la forma de recolección de desechos, por lo que se registra como privación si en los últimos 12 meses, algún miembro del hogar, ha vivido o presenciado alguna de las siguientes situaciones: "contaminación del aire y/o malos olores" o "contaminación en ríos, canales, esteros, lagos, tranques y embalses". En México, se considera privación si no se le puede echar agua al servicio sanitario, pero solamente si es porque posee biodigestor.

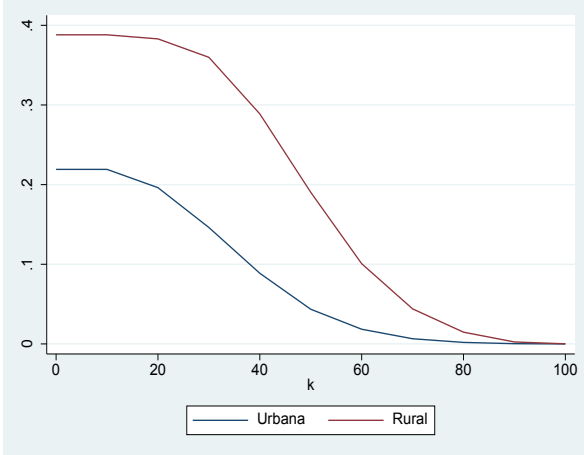
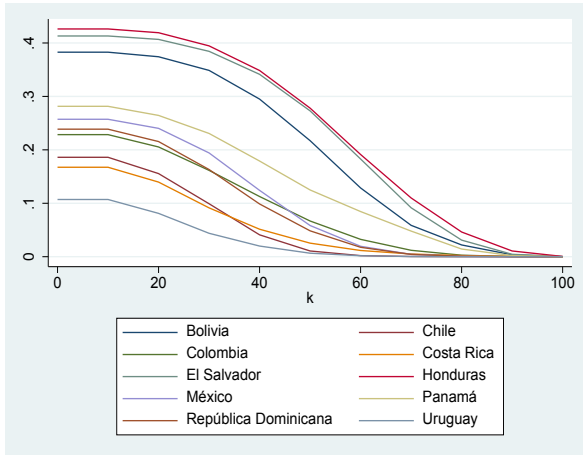
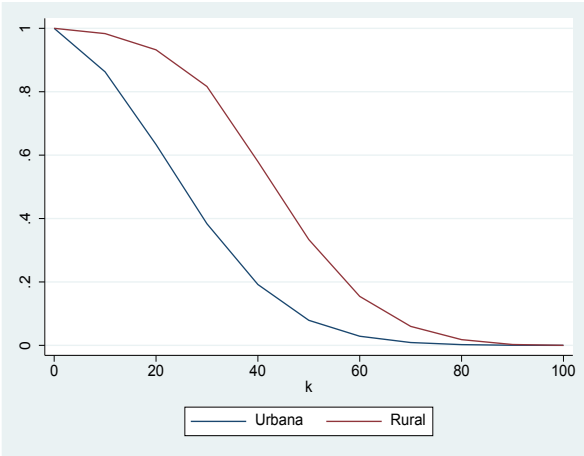
**Fuente:** Elaboración propia

# Anexo 8: Dominancia estocástica por países y zonas

Dominancia estocástica de primer y segundo orden por países



Dominancia estocástica de primer y segundo orden por zonas



Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países del estudio

## Anexo 9: Principales resultados de la incidencia e intensidad del IPM con foco en mujeres para países de ALC

País	Zona	Incidencia (H)		Intensidad (A)	Incidencia ajustada (M0)
		Cantidad	Porcentaje	Porcentaje	pp
Bolivia	Nacional	2 161 600	56,8	52,0	0,29
	Urbano	1 214 789	44,2	49,7	0,22
	Rural	946 811	89,2	54,8	0,49
Chile	Nacional	341 794	4,7	42,8	0,02
	Urbano	217 790	3,4	42,7	0,01
	Rural	124 004	14,1	42,9	0,06
Colombia	Nacional	4 320 707	23,4	48,1	0,11
	Urbano	2 117 821	14,4	46,6	0,07
	Rural	2 198 912	57,9	49,6	0,29
Costa Rica	Nacional	219 262	11,0	46,6	0,05
	Urbano	116 258	7,8	45,6	0,04
	Rural	103 004	20,7	47,8	0,10
El Salvador	Nacional	1 632 678	62,8	54,4	0,34
	Urbano	795 457	47,3	50,9	0,24
	Rural	837 222	91,3	57,6	0,53
Honduras	Nacional	1 946 019	63,2	55,1	0,35
	Urbano	841 952	46,3	51,3	0,24
	Rural	1 104 067	87,8	58,0	0,51
México	Nacional	12 371 647	27,4	45,4	0,12
	Urbano	6 876 005	19,6	44,7	0,09
	Rural	5 495 646	54,2	46,3	0,25
Panamá	Nacional	479 151	34,3	52,2	0,18
	Urbano	231 539	22,9	47,5	0,11
	Rural	243 950	64,2	56,7	0,36
República Dominicana	Nacional	778 842	21,5	45,8	0,10
	Urbano	526 122	17,6	45,2	0,08
	Rural	252 720	40,8	47,1	0,19
Uruguay	Nacional	63 885	4,6	43,5	0,02
	Urbano	57 825	4,4	43,5	0,02
	Rural	6 060	8,5	43,5	0,04
Total países estudiados	Nacional	24 315 590	27,4	48,0	0,13
	Urbano	12 971 591	18,8	46,3	0,09
	Rural	11 303 158	57,7	49,9	0,29

## Anexo 10: Tabla de resultados comparativos del IPM con foco en mujeres para ALC

Descripción	Sexo	Tipo de resultado	Bolivia	Chile	Colombia	Costa Rica	El Salvador	Honduras	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Total países en estudio	
Población de 18 años o más	Mujeres	Absoluto	3.808.926	7.333.999	18.468.885	1.987.481	2.600.331	3.077.036	45.225.331	1.398.176	3.614.312	1.390.692	88.905.168	
	Hombres	Absoluto	3.539.288	6.326.947	16.973.164	1.803.397	2.153.859	2.656.285	40.577.412	1.310.777	3.482.662	1.254.093	80.077.883	
Situación de pobreza multidimensional con enfoque de género	Incidencia (H)	Mujeres	Absoluto	2.161.600	341.794	7.357.053	219.262	1.632.678	1.946.019	12.371.649	479.151	778.842	63.885	27.715.532
		Porcentaje	56,8	4,7	23,4	11,0	62,8	63,2	27,4	34,3	21,5	4,6	27,8	
	Hombres	Absoluto	1.722.325	202.489	4.178.146	168.316	1.150.838	1.549.779	9.194.156	398.336	502.053	54.354	19.089.903	
		Porcentaje	48,7	3,2	24,6	9,3	53,4	58,3	22,7	30,4	14,4	4,3	23,8	
	Diferencia entre incidencias	M-H	Pts. %	8,1	1,5	-1,2	1,7	9,4	4,9	4,7	3,9	7,1	0,3	3,9
	Intensidad (A)	Mujeres	Porcentaje	52,0	42,8	48,1	46,6	54,4	55,1	45,4	52,2	45,8	43,5	47,9
Hombres		Porcentaje	49,6	42,9	48,1	46,0	51,9	52,4	44,9	51,4	43,3	44,0	47,1	
Incidencia ajustada (M0)	Mujeres	Porcentaje	29,5	2,0	11,3	5,1	34,1	34,8	12,4	17,9	9,9	2,0	13,3	
	Hombres	Porcentaje	24,1	1,4	11,8	4,3	27,7	30,6	10,2	15,6	6,2	1,9	11,2	
Sin seguro de salud*	Mujeres	Porcentaje	30,1	2,4	6,2	14,3	74,0	17,0	15,8	41,4	0,0	0,9	14,5	
	Hombres	Porcentaje	36,0	4,1	7,4	19,7	68,9	17,3	22,2	43,0		2,1	18,3	
Sin servicio de cuidado infantil	Mujeres	Porcentaje	25,7	12,5	15,6	15,0	19,4	35,4	4,9	3,5	5,7	0,1	10,3	
	Hombres	Porcentaje	23,5	10,7	13,8	12,2	18,3	32,0	4,5	3,1	4,6	0,1	9,2	
Nivel educativo insuficiente	Mujeres	Porcentaje	27,2	6,8	15,0	14,2	8,5	30,4	8,2	19,9	22,7	6,7	12,0	
	Hombres	Porcentaje	16,9	7,2	17,0	17,5	5,8	33,1	6,1	20,8	27,2	10,1	11,3	
Monomarentales/monoparentales con alta dependencia económica	Mujeres	Porcentaje	6,0	5,1	6,4	4,4	13,2	18,6	2,5	2,0	7,8	3,7	4,8	
	Hombres	Porcentaje	2,8	2,8	3,6	2,3	6,6	10,7	1,2	1,8	1,8	1,4	2,4	
Incidencias no censuradas	Condición de actividad desfavorable	Mujeres	Porcentaje	73,8	43,0	59,1	49,1	72,7	69,6	76,8	60,1	26,9	34,6	66,3
		Hombres	Porcentaje	66,6	25,5	60,9	45,6	55,1	60,2	63,9	51,0	4,8	27,5	56,2
No perceptora de ingresos	Mujeres	Porcentaje	33,6	24,6	33,6	35,2	46,4	71,3	26,2	30,9	16,8	16,7	29,8	
	Hombres	Porcentaje	14,0	16,8	30,9	13,3	24,3	45,7	8,0	13,8	4,8	9,4	15,6	
Sin acceso a Internet	Mujeres	Porcentaje	73,9	20,7	43,6	11,2	72,6	69,1	55,9	30,7	62,1	27,6	54,5	
	Hombres	Porcentaje	73,1	20,8	45,9	12,3	73,4	71,3	56,5	33,1	66,6	28,2	54,1	
Hacinamiento digital	Mujeres	Porcentaje	16,0	3,0	10,4	7,3	18,6	26,2	11,8	20,7	36,5	3,8	12,6	
	Hombres	Porcentaje	14,2	2,7	10,2	6,8	17,1	26,7	11,5	21,7	35,4	3,3	12,3	
Habitabilidad inadecuada de la vivienda	Mujeres	Porcentaje	31,6	2,4	12,7	3,5	34,5	25,8	14,5	16,1	10,4	6,9	14,3	
	Hombres	Porcentaje	31,3	2,5	15,0	3,6	36,7	28,0	14,8	16,8	13,7	7,4	14,4	
Sin servicios de vivienda	Mujeres	Porcentaje	64,9	18,1	25,8	13,3	53,1	62,9	40,5	56,3	49,8	6,1	37,3	
	Hombres	Porcentaje	65,6	18,7	29,7	14,6	55,0	66,2	41,3	59,0	54,1	6,8	39,0	

\*La República Dominicana no cuenta con información sobre seguro de salud.

Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas nacionales de los países estudiados



[www.undp.org/latin-america](http://www.undp.org/latin-america)

[www.twitter.com/PNUDLAC](https://www.twitter.com/PNUDLAC)

[www.facebook.com/pnudlac](https://www.facebook.com/pnudlac)

[www.instagram.com/pnudlac](https://www.instagram.com/pnudlac)

[www.linkedin.com/company/pnudlac](https://www.linkedin.com/company/pnudlac)

[www.youtube.com/PNUDLAC](https://www.youtube.com/PNUDLAC)